Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia 99.9 Mhz Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
@Buscandoelequilibriook
Diario Provincia 23
www.provincia23.com.ar
www.p23.com.ar

Tierra Del Fuego, miércoles 11 de Noviembre 2026 – Año XXXIII N° 7203 Edición de 20 Páginas – $3000

instalación del radar de LeoLabs en Tolhuin

Guzman dijo que Melella “boicotea” la investigación y se niega a dar explicaciones

El veterano de Malvinas y director de Agenda Malvinas, Daniel Guzmán, cuestionó duramente al Ejecutivo provincial por las reiteradas ausencias de funcionarios ante la Comisión Especial Investigadora que analiza la instalación del radar de LeoLabs en Tolhuin. Tras una inspección en la estancia El Relincho, confirmó que pudieron ingresar al establecimiento, pero no al predio del radar, aunque los controles eléctricos preliminares no detectaron indicios de una conexión clandestina. “El Gobierno provincial hace exitosos esfuerzos por frenar, estorbar y bloquear el trabajo de la comisión”, denunció. Además, advirtió sobre el creciente malestar de los excombatientes, algunos de los cuales cuestionan la posible presencia de autoridades provinciales en los actos de Malvinas de 2027. La comisión busca incorporar nuevos testimonios y presentar su informe antes de finalizar el año.


PAG. 9

Monte de Oca cuestionó la gestión provincial y reclamó la adhesión al RIGI

“Tierra del Fuego está en una situación de supervivencia”


PAG .2-3-4

Con proyección hacia el 2027

Sciurano rompe con Forja y la UCR recupera su bloque en la Legislatura fueguina


PAG . 7

Empresas deben ser notificadas

La Justicia Federal resolvió medida para frenar la pesca ilegal en Malvinas


PAG . 8

Participaron sólo 5 consejeros

Tolhuin ya tiene juez: el Consejo de la Magistratura se inclinó por Vestidelli


PAG . 17

Belén Monte de Oca cuestionó la gestión provincial y reclamó la adhesión de Tierra del Fuego al RIGI

“Tierra del Fuego está en una situación de supervivencia”

La senadora nacional sostuvo que la provincia atraviesa una situación económica “sumamente crítica”, cuestionó el uso de los adelantos de coparticipación para afrontar gastos corrientes y apuntó contra la falta de planificación del Gobierno provincial y de la Municipalidad de Ushuaia. También respaldó la suspensión de las PASO y anticipó que La Libertad Avanza buscará competir en todos los estamentos en 2027.

Río Grande. -La senadora nacional por Tierra del Fuego, Belén Monte de Oca, cuestionó la situación económica y administrativa de la provincia, reclamó avanzar con la adhesión al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) y sostuvo que existe una falta de planificación respecto del desarrollo productivo fueguino. Además, criticó el destino de los fondos de ampliación de la matriz productiva (FAN) en Ushuaia y consideró que la ciudad atraviesa un marcado deterioro de su infraestructura y gestión urbana.

En diálogo con el programa Buscando el Equilibrio, Monte de Oca también se refirió a la situación del puerto de Ushuaia, la intervención nacional, la deuda de coparticipación con los municipios y el escenario electoral de 2027.

Monte de Oca participó del encuentro con el Papa León XIV y destacó su mensaje sobre la dignidad, el trabajo y la familia

La senadora nacional por Tierra del Fuego, Belén Monte de Oca, se refirió a su participación en el encuentro que el papa León XIV mantuvo en el Palacio Libertad, en el marco de su visita a la Argentina. La legisladora destacó el mensaje del Sumo Pontífice sobre la dignidad humana, el trabajo, la familia y la responsabilidad de quienes ocupan cargos públicos.

“Pude participar y compartir con él en lo que fue el encuentro en el Palacio Libertad el día que vino. La verdad, Germán, una experiencia única que nos llenó de paz y alegría. Como creyente fue un momento único de orden y reflexión, marcando como lo viene haciendo desde Uruguay también, la prioridad de la familia como este refugio para nuestros niños”, expresó.

En ese sentido, señaló que “nos habló de la dignidad del trabajo y de entender que el Estado en su rol tiene que abrir los caminos para que cada uno pueda progresar. Habló de la cultura también, de lo importante que es mantener nuestras culturas argentinas. De hecho, se refirió a un tango de Gardel y nos recordó que es un soplo la vida y la responsabilidad que tenemos quienes estamos en un cargo público para abrazarnos a nuestro pueblo y ayudar en este camino de la dignidad”.

La senadora también destacó el carácter personal y espiritual de la experiencia: “Así que la verdad es que, como cristiana, no puedo pedir más que tenerlo un ratito con un trato muy cordial, como él está demostrando que es. Como te decía, este llamado a la reflexión y a la orden, como nos ordenó. La verdad es que muy contenta, con mucha paz y con mucha alegría”.

“Una economía al servicio de las personas y no las personas al servicio de la economía”

Consultada sobre el discurso que León XIV brindó en el Palacio Libertad, particularmente sobre sus referencias a la economía, la educación, las universidades y la discapacidad, Monte de Oca coincidió con la importancia de esos planteos y consideró que “esas fueron las palabras del Papa. Una economía al servicio de las personas y no las personas al servicio de la economía. Qué fuerte pensarlo y reflexionarlo, por supuesto, también con cuestiones que nombrabas recién, con relación a la discapacidad. Por eso es un punto central que tenemos que seguir trabajando, todas las legislaturas y todos los niveles de gobierno”.

“Habló también de las universidades, por supuesto, y de la educación y cómo esto es central para la Argentina, porque es lo que realiza la movilización de las clases sociales, así que eso me parece que es central”, manifestó.

En esa línea, consideró que “por eso celebro que podamos discutir en democracia estas cuestiones y que podamos todos encontrar el mejor camino, porque eso es en definitiva, junto con lo que decía el Papa, en relación al trabajo, lo que dignifica a los seres humanos. Estar cerca de los vulnerables, que realmente puedan llegar no solamente las ayudas, sino también que todos puedan vivir con dignidad, independientemente de donde hayan nacido, y que podamos encontrarnos todos en este tipo de discusiones y, como decías, también en la unidad”.

UN MENSAJE DIRIGIDO A TODA LA DIRIGENCIA POLÍTICA

Ante la interpretación de que las palabras del Sumo Pontífice podían representar un mensaje dirigido al Gobierno nacional o a determinados sectores de la oposición, Monte de Oca rechazó esa lectura y sostuvo que “se politizó este mensaje, especulan si le habló al oficialismo, si le habló a la oposición, la verdad que el Papa le habló al pueblo argentino, que es de donde también surgen los gobernantes. Me parece que estuvo claro que no le habló en particular a un sector, sí nos invitó a que sigamos hablando de esto todos, porque habló de la unidad y la necesidad de debatir estas cuestiones y de priorizarlas, y ese me parece que fue el mensaje central”.

En ese sentido, también hizo referencia a las definiciones del Papa sobre el comienzo y el final de la vida, y consideró que “no fue un reto a un gobierno nacional o a una oposición, digamos, cuando se refirió a la vida, cuando dijo que la vida comienza desde la concepción y termina con su muerte natural, de ninguna manera podemos indicar que está de alguna manera retando a una oposición que está a favor del aborto. Digo, esto va más allá de una cuestión política o no”.

Por su parte, insistió en que “me parece que no, yo no diría que le habló a uno u otro político. No, somos muy poquitos los políticos como para acreditarnos un mensaje o un reto de un Papa. Es un llamado a la reflexión en general, por supuesto a los gobernantes, pero también a la población en general, de que por lo menos un ratito, por lo menos estos tres días que el Papa está en Argentina, pensemos un poquito para adentro”.

Presupuesto nacional 2027

La senadora nacional por Tierra del Fuego, Belén Monte de Oca, analizó la agenda legislativa del Senado de cara al cierre del período ordinario y se refirió al tratamiento del Presupuesto nacional, la ley de salud mental y otros proyectos vinculados con discapacidad, ludopatía infantil y protección



Fundado el 5 de Junio 1993
Director: Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331055
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“33 años informando a toda la Provincia”

www.p23.com.ar
www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334
dprovincia23@gmail.com
Antártida Argentina 781 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

de menores.
La legisladora señaló que "tenemos una intensidad de trabajo muy importante en el Senado, venimos con la última sesión que fue maratónica, pero logramos tratar, por lo menos entre varios proyectos, la media sanción de la Ley de Salud Mental, que eso la verdad es una deuda urgente que teníamos con las familias y espero que pronto se trate en Diputados también".
Respecto del Presupuesto nacional, confirmó que "tenemos el desafío por delante de tratar, entre otros temas, como bien decís, el presupuesto, que eso está en comisión para ser debatido. Lleva su tiempo, eso sí, nosotros estimamos que lo vamos a trabajar en un período de sesiones extraordinarias, por lo que implica desarmar un presupuesto y analizarlo con detenimiento".
Monte de Oca también mencionó otros proyectos que forman parte de la agenda parlamentaria y advirtió sobre la necesidad de avanzar antes de que comience el calendario electoral de 2027. "Por otro lado también tenemos otros proyectos como el de la ludopatía, direccionada a la ludopatía infantil, tenemos el proyecto de discapacidad también, y varios otros de imprescriptibilidad, de abuso sexual de menores. Me parece que son temas que



La senadora nacional sostuvo que la provincia atraviesa una situación económica "sumamente crítica", cuestionó el uso de los adelantos de coparticipación para afrontar gastos corrientes y apuntó contra la falta de planificación del Gobierno provincial y de la Municipalidad de Ushuaia.

son muy especiales y que los tenemos que apurar, porque como bien decís, lastimosamente en años electorales, como va a ser el 2027, donde se trabaja mucho en las provincias, y después por supuesto ante una elección nacional, es necesario que trabajemos estos proyectos cuanto antes, para después, por supuesto, atender a lo que van a ser las elecciones y lo que ello implica".
En cuanto a los tiempos legislativos, indicó que "tenemos un desafío por delante muy importante, considerando también que terminamos el período de sesiones extraordinarias a mediados de diciembre, así que bueno, vamos contrarreloj, pero con un ritmo bueno en términos legislativos, porque nos permite tener comisiones y sesiones. De hecho, la próxima sesión va a ser el 19, estimamos, donde también vamos a trabajar varios otros temas, mientras en paralelo discutimos el presupuesto".

SUSPENSIÓN DE LAS PASO

La senadora nacional por Tierra del Fuego, Belén Monte de Oca, se refirió al proyecto de reforma electoral que se encuentra en tratamiento en el Senado y consideró que la suspensión de las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) podría avanzar antes de finalizar el año. Si bien explicó que la iniciativa original contempla una modificación integral del sistema electoral, sostuvo que la discusión debería concentrarse ahora en la suspensión de las primarias, debido a los tiempos del calendario electoral de 2027.
"Lo tenemos en el Senado hace bastante tiempo, si no me equivoco, desde marzo o abril, que está el proyecto. Lo que sucede es que es un proyecto muy ambicioso en relación a la modificación de todo el sistema electoral y que toca varios puntos de la ley electoral", explicó.
Sobre la eliminación de las primarias, señaló que "nosotros en el proyecto considerábamos la eliminación, pero era una discusión que se tenía que dar con otros puntos también que trae el proyecto, que tiene que ver, por supuesto, con la incorporación de Ficha Limpia y que tiene que ver también de cómo se financian los partidos políticos y cómo el Estado afronta los gastos, en particular de las PASO, porque por supuesto consideramos que es un gasto desde nuestro punto de vista innecesario, que tenemos que hacer todos los argentinos para financiar lo que serían las internas partidarias que deberían solucionarlo dentro de cada uno de los partidos políticos y ofrecer al electorado finalmente candidatos sin tener que elegir, sin involucrarnos de manera obligatoria en internas partidarias".
Sin embargo, ante las dificultades para avanzar con la reforma integral, la senadora planteó que "lo que nos queda por delante es evaluar la suspensión de las PASO, que la verdad es que lo veo con buenos ojos, no así tener finalmente la modificación de la ley electoral en su totalidad. Pero me parece que la suspensión va a ser algo muy positivo, en particular por los recursos que demanda una PASO y porque, como bien decís, las provincias empezamos en febrero, marzo. Nosotros entiendo que tendremos entre mayo y junio también para la renovación de todas nuestras autoridades provinciales y municipales, entonces me parece que la suspensión va a ser una buena alternativa".

EL PLAZO PARA DEFINIR LAS REGLAS ELECTORALES

Consultada sobre los tiempos para resolver la cuestión antes del inicio del calendario electoral, Monte de Oca sostuvo que "la Corte nos indicó que no es conveniente un tratamiento de este tipo de leyes durante una contienda electoral, con toda lógica, así nos lo hizo saber. Por lo tanto, tendremos que ajustar ahora lo necesario antes de que termine el año, por eso hablamos y nos aventuramos a decir que posiblemente demos la discusión sobre la suspensión".
"Coincidiendo y por una cuestión de sentido común, no podríamos el año que viene, mientras las elecciones suceden, cambiar las reglas de juego. Entonces, un poco la Corte fue la que nos bajó la línea y nos dijo: a ver, traten de solucionar este tema antes de que termine el año, porque después la inseguridad jurídica que habría sería como muy importante y lo que tenemos que ofrecer al electorado son reglas claras para llegar a las elecciones lo mejor posible, lo más ordenado posible", concluyó.
Ley Malvinas junto con el conjunto de la política exterior argentina
La senadora nacional Belén Monte de Oca se refirió al proyecto de ley vinculado con la soberanía sobre las Islas Malvinas y consideró que debe ser estudiado en profundidad antes de avanzar con su tratamiento. Señaló que la iniciativa tiene distintas aristas porque involucra otras normas y decretos, por lo que planteó la necesidad de discutirla en comisiones y evaluar sus implicancias dentro de una mirada integral de la política exterior.
Monte de Oca explicó que "hay muchas aristas, porque toca otras leyes y también decretos", señaló. En ese sentido, sostuvo que es necesario estudiar el conjunto de la normativa involucrada y comprender la política exterior argentina de manera integral. "Hay que entender la política exterior como un todo", remarcó.
La senadora consideró acertado que el debate se dé en este momento, aunque diferenció esa valoración de la posibilidad de acelerar su tratamiento. Planteó que el Congreso debe actuar con responsabilidad y evitar que las discusiones legislativas se conviertan en un obstáculo para la política exterior del país.
"Tenemos que actuar con responsabilidad y no obstruir la política exterior argentina", expresó.
Por otra parte, al ser consultada por las medidas anunciadas por el presidente Javier Milei en relación con Tierra del Fuego y la cuestión Malvinas, indicó que algunas de esas decisiones ya comenzaron a ejecutarse. En particular, mencionó el proceso de licitación para la construcción del muelle militar de la Base Naval Integrada de Ushuaia, una obra que cuenta con un presupuesto oficial de $189.321 millones y cuyo llamado fue autorizado por el Ministerio de Defensa.

RIGI: "ES UNA CUESTIÓN COMPLETAMENTE POLÍTICA"

Uno de los principales planteos de la senadora estuvo relacionado con la falta de adhesión de Tierra del Fuego al RIGI, una herramienta que consideró compatible con el régimen de promoción industrial establecido por la Ley 19.640.
Monte de Oca recordó que, durante su etapa como concejal de Ushuaia, impulsó la adhesión municipal al régimen junto con un proyecto de iniciativa privada. En ese sentido, sostuvo que "nosotros insistimos mucho porque yo no desconozco de ninguna manera las dificultades económicas que estamos teniendo en la provincia y en particular en la zona norte de la provincia. Entonces, la verdad es que dejar de lado alguna herramienta que, como siempre dije, no viene a solucionar la vida de las personas, pero sí puede ser una herramienta que funcione y que genera algún tipo de incentivo que es completamente combinable con la 19.640, que me parece que, como siempre lo dije, es una ley fundamental para todos los fueguinos y que necesita sumar nuevas iniciativas y nuevas herramientas".
La legisladora explicó que ambos regímenes podrían complementarse y que uno no necesariamente excluye al otro. "Es decir, una no excluye a la otra. Por eso, la verdad, es que nos transpiran las manos cuando pensamos que no hay un acuerdo político para adherir a una herramienta", expresó.
En esa línea, consideró que "te diría que es una cuestión completamente política, político-partidaria. Me parece que como es una iniciativa de un bloque de La Libertad Avanza, viene de un gobierno nacional con el que este gobierno provincial no coincide, me parece que ahí encuentra el cortocircuito, lo cual me parece hasta mediocre, te diría. Porque la verdad es que vos imaginate, si hay una iniciativa, hay una herramienta que puede llegar a servir, bueno, pues entonces, ¿cuál sería la complejidad de acompañarlo?".
Para Monte de Oca, la provincia necesita generar condiciones que permitan atraer inversiones, ampliar la producción y crear empleo. En ese sentido, advirtió que Tierra del Fuego está quedando rezagada respecto de otras jurisdicciones que avanzan con instrumentos de incentivo económico.

CUESTIONAMIENTOS AL USO DE LOS FONDOS DEL FAMP EN USHUAIA

La senadora también cuestionó la utilización de recursos del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP) para financiar obras de infraestructura urbana en Ushuaia, luego de que el Concejo Deliberante aprobara una iniciativa del Ejecutivo municipal destinada a la remodelación de plazas y espacios recreativos.
"El FAMP representa para la Municipalidad de Ushuaia, en su proyecto 2027, la mitad de lo que está destinado a obras públicas, es decir, de un 18% del total del presupuesto, el 9% son obras del FAMP, entre los que tienen corredores turísticos, el paseo costero y, como bien decís, remodelación de plazas y escaleras", detalló.
Al respecto, cuestionó que "a mí me resulta lamentable, pero creo que es parte de un sistema municipal que fracasó, porque si necesitás pedirle plata al FAMP para arreglar escaleras y plazas, entonces, como decimos en el barrio, estás al horno. Es decir, que hayan tenido que recurrir al FAMP para esto

significa que hay un deterioro de la gestión que es absoluto".
No obstante, consideró que "nosotros en Ushuaia tenemos una real necesidad de que la ciudad mejore de algún modo, o sea, no solamente en plazas y escaleras, en lo que es, digamos, asfalto, limpieza, embellecimiento de la ciudad, planificación de la ciudad. Entonces, la verdad es que la necesidad que tenemos los ushuaienses es absoluta en todo. Lastimosamente hay que usar plata del FAMP para esto. Si me preguntás si estoy de acuerdo, mirá, la verdad es que es lamentable, pero como veo la gestión y veo que no puede sostenerse por sí sola, bueno, espero que pronto podamos ver esas plazas y escaleras que estamos pidiendo hace años los ushuaienses".
En ese contexto, cuestionó el desarrollo urbano de la capital fueguina y aseguró que "claramente la ciudad no se desarrolló hace muchísimos años, no se desarrolla, no se piensa, no se ordena y no se planifica. Eso la verdad que es lamentable. Por lo tanto, si me preguntaras algún análisis, me parece que es la ciudad que menos se desarrolló de las tres que tenemos en la provincia. Nosotros tenemos problemas estructurales que tienen que ver con el orden y la planificación".

PUERTO DE USHUAIA: PIDIÓ QUE LA INTERVENCIÓN TERMINE CON REGLAS CLARAS

Por otro lado, se refirió a la situación del puerto de Ushuaia, que lleva nueve meses de intervención nacional. Monte de Oca consideró que "nosotros no podemos dejar de desconocer que somos una de las cinco puertas de entrada de la Antártida, con lo que ello implica, y tener estos problemas en el puerto la verdad que no es una buena noticia para nadie. Y lo vengo diciendo desde el día en el que se intervino el puerto, es una mala noticia".
Sin embargo, atribuyó el escenario actual a irregularidades en la administración anterior y señaló que, según su interpretación de las observaciones realizadas, el 30% de los ingresos se utilizaba para cubrir déficits provinciales, mientras que solamente el 1,3% de lo recaudado se destinaba a las obras de infraestructura portuaria.
"Esa mala gestión la verdad es que nos llevó hasta donde hoy estamos. ANPYN en este proceso, nosotros, las veces que tuvimos contacto con ellos, nos iban manifestando más o menos qué era lo que habían encontrado, y hoy nos pueden decir que tienen pliegos, licitaciones, producto de lo que se pudo ahorrar, por decirlo de alguna manera, cuando la plata no se gastó en otra cosa que no era para el muelle, para mejorar la infraestructura del muelle", explicó.
La senadora sostuvo que "por supuesto que queremos que la intervención culmine, que culmine en buenos términos, que el puerto pueda ser devuelto a la provincia, pero con reglas claras y ordenado. Eso es indispensable".
También manifestó preocupación por los reclamos de los trabajadores portuarios y pidió que la situación no afecte las operaciones vinculadas con el turismo. "Lamento mucho, con honestidad y con sinceridad, lamento mucho cómo se está llevando ahora adelante la gestión del puerto, con estos reclamos que tienen las personas, que la verdad que están muy preocupadas, por supuesto, laboral, pero que la verdad es que espero que no se siga perjudicando a las operaciones, porque hay trabajadores también de la industria del turismo que lo dejan todo. Y que la verdad es que también hay que darle una respuesta a ellos", agregó.
Consultada sobre la información que maneja respecto de los fondos portuarios y las inversiones anunciadas, reconoció que "desconozco cómo es la trazabilidad presupuestaria. No podría afirmarte cuál es la partida presupuestaria donde está hoy todo ese monto de dinero. Lo que sí vemos es que estas inversiones están destinadas al recambio de defensa del muelle". De todos modos, consideró que los fondos públicos deben estar debidamente transparentados y sujetos a auditorías.

"TIERRA DEL FUEGO ESTÁ EN UNA SITUACIÓN DE SUPERVIVENCIA"

Al analizar las cuentas provinciales, Monte de Oca fue crítica respecto de la decisión del Gobierno de recurrir a adelantos de coparticipación nacional para afrontar gastos corrientes, entre ellos el pago de salarios.
"Tierra del Fuego está en una situación sumamente crítica, tampoco es una buena noticia que los adelantos de coparticipación sean destinados a pagar gastos corrientes, es decir, sueldos, alquileres y demás", expresó.
La senadora confirmó que mantuvieron conversaciones con integrantes de la Jefatura de Gabinete nacional, entre ellos el ministro Diego Santilli, para analizar la situación financiera fueguina y la necesidad de asistencia.
"Nosotros estamos adelantando copa no para invertirlo en algo que sea productivo para la provincia, sino en sobrevivir. Tierra del Fuego está en una situación de supervivencia y, como bien decís, alguien va a tener que pagarlo después", advirtió.
En ese sentido, planteó que "y ahí se pone más crítico, porque es pan para hoy y eso es lo que está pasando en Tierra del Fuego. Y honestamente no veo que haya una línea clara, un camino recto de decir: bueno, perfecto, nosotros estamos pidiendo esta copa con este porcentaje que lo tenemos que devolver. ¿De dónde lo vamos a sacar? ¿Cuál va a ser la matriz productiva que tendrá Tierra del Fuego pensada desde Tierra del Fuego y no esperando que alguien de Nación nos venga a decir cómo tenemos que vivir los fueguinos o de qué vamos a vivir?".
Finalmente, consideró que existe un fracaso en la gestión provincial en materia económica y anticipó que ordenar las cuentas será una tarea compleja para quien asuma esa responsabilidad en el futuro.

COPARTICIPACIÓN MUNICIPAL: PROPUSO DISCUTIR UN SISTEMA DE GOTEO DIARIO

En relación con la deuda que mantiene la Provincia con los municipios, particularmente con Río Grande, Monte de Oca se mostró a favor de volver a discutir un mecanismo de goteo diario de los recursos coparticipables.
"En algún momento se planteó algún sistema de goteo diario para que la provincia no pueda manipular de alguna manera lo que le corresponde a las municipalidades. Me parece que es un proyecto que se podría ver y que debería dejarse de lado la cuestión política para debatir ese proyecto", sostuvo.
La senadora calificó "me parece que desfinanciar a las municipalidades es gravísimo. Lo que le pasa a Río Grande realmente es muy grave, que tengan esta deuda porque es plata que le corresponde a los riograndenses y no tiene que ir a ningún otro fondo más que a su municipalidad. Es lo que corresponde".
Además, diferenció la responsabilidad de administrar esos recursos de la obligación provincial de transferirlos: "Después, por supuesto, el riograndense juzgará a su intendente de acuerdo a cómo ejecuta esos recursos, pero son de los riograndenses, no son de la provincia".

LA LIBERTAD AVANZA BUSCARÁ COMPETIR EN TODOS LOS ESTAMENTOS EN 2027

Finalmente, la senadora se refirió al armado electoral de La Libertad Avanza en Tierra del Fuego y confirmó que "por supuesto que en una contienda electoral La Libertad Avanza va a participar en todos los estamentos, en la gobernación, en las intendencias, Legislatura y concejos deliberantes, por supuesto, porque nosotros entendemos que representamos a gran parte de la sociedad".
No obstante, aclaró que "nosotros sabemos que vamos a ser juzgados por las gestiones que hagamos en los lugares donde ya estamos elegidos. Entonces me parece que si tanto desde los concejales hasta los senadores podemos presentar y podemos mostrar que La Libertad Avanza está a la altura de las circunstancias, bueno, pues entonces llegado ese momento seguramente que presentaremos lo mejor que tenemos para nuestra provincia y para nuestras ciudades".
Finalmente, consultada puntualmente sobre la posibilidad de encabezar una candidatura a la intendencia de Ushuaia, Monte de Oca reconoció que "es un honor que realmente se diga mi nombre para un cargo como tal. A mí me llena de emoción poder pensarlo, pero la verdad es que hoy estamos en otro camino. Me parece que tenemos que primero terminar este año, que nos trae muchos desafíos también en el Senado, y planificar qué vamos a hacer para el 2027".



Clínica CEMEP

Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM Nº158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM Nº5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM Nº2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM Nº5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM Nº5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM Nº5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM Nº5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM Nº5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM Nº5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Toráxica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888
Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM Nº2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatologia
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetologia
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN Nº158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM Nº4760

Endoscopía Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopía
Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM Nº 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM Nº3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinámia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM Nº5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM Nº5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello – LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN Nº4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394
Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM Nº5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM Nº5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrologia Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM Nº5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontologia
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruíz – MM Nº5528
Martin Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustin Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringologia
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM Nº5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN Nº5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM Nº4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martin Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558 Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740 Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intesiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482
Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM Nº5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM Nº2155 (Residente 2º año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM Nº494
Dra. Gabriela Lujan Albornoz- MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN Nº10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)

Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

02964-510861
/cemepclinica
info@cemep.com.ar
www.cemep.com.ar

Conformación del bloque de la UCR

“Es muy importante para el radicalismo volver a contar con esa voz”, valoró Ybars

Maximiliano Ybars confirmó la conformación de un bloque propio de la UCR en la Legislatura y anticipó que el radicalismo trabaja en una alternativa política para 2027.El presidente de la Unión Cívica Radical de Tierra del Fuego sostuvo que la apertura del bloque legislativo es el resultado de un proceso de diálogo con el legislador Federico Sciurano que lleva más de un año. Además, descartó un acercamiento institucional con La Libertad Avanza y planteó la necesidad de construir un espacio amplio, plural y alejado de los extremos políticos.

Río Grande. -El presidente de la Unión Cívica Radical (UCR) de Tierra del Fuego, Maximiliano Ybars, confirmó que este martes se formalizará la apertura de un bloque propio del radicalismo en la Legislatura provincial, a partir de la decisión del legislador Federico Sciurano de dejar el bloque de FORJA y conformar una representación parlamentaria de la UCR.

En diálogo con Radio Provincka, Ybars explicó que la decisión es el resultado de un trabajo político que viene desarrollándose desde hace más de un año y medio, con el objetivo de recuperar la presencia institucional del partido en la provincia.

“Hoy en el día de hoy se va a estar materializando ya un laburo que



Maximiliano Ybars confirmó la conformación de un bloque propio de la UCR en la Legislatura y anticipó que el radicalismo trabaja en una alternativa política para 2027

venimos llevando adelante con Fede ya hace poco más de un año en esto de entender que el radicalismo vuelva a tener esa voz institucional dentro de la legislatura”, expresó.

En ese sentido, recordó que el viernes pasado se realizó una reunión en el comité provincial, de la que participaron las autoridades partidarias, el presidente de la UCR a nivel nacional, Leo Chiarella, representantes de las tres ciudades, la Convención y la Juventud Radical.

“Para materializarlo, la verdad que es un día muy importante para el radicalismo, volver a contar con esa voz que si bien la teníamos en cabeza del legislador Sciurano hoy, materializarlo y decir que el radicalismo institucionalmente vuelve a tener esa banca, esa representación, la verdad que es un día muy importante no solamente para los radicales, sino entendiendo que para la provincia tener la voz del radicalismo, con todo lo que ha aportado en todos los años institucionales desde la creación de la provincia, poder seguir con esta línea nos parece muy importante”, sostuvo.

LA RELACIÓN CON FORJA Y EL REGRESO DE SCIURANO A LA ESTRUCTURA PARTIDARIA

Consultado sobre los motivos que llevaron a Sciurano a abandonar el bloque de FORJA, Ybars evitó definir el movimiento como una ruptura y lo presentó como la consolidación de un proceso de acercamiento político.

“La verdad, yo como presidente del partido no lo tomo como una ruptura del bloque de FORJA, más allá de que en la actualidad estaba formando parte de ese bloque. Yo creo que esto es la materialización de un trabajo que venimos llevando adelante con Federico, desde lo político hace poco más de año y medio, que nos ha encontrado en distintas causas juntos, en distintas causas militando cuestiones que venían pasando en la provincia y particularmente nos encuentra con una visión de futuro, con una visión de proyecto político de cara a lo que viene”, explicó.

El titular de la UCR señaló que “lo que nosotros entendíamos que tenía que ser el camino que tenía que transitar el radicalismo, por lo menos desde que me toca presidir al partido, es volver a generar el músculo político que se había disuelto después del 2023. Esa fue nuestra premisa, un partido con las puertas abiertas, tratando de acercar partes, de curar heridas, por decirlo de alguna manera”.

En ese marco, reivindicó la trayectoria de Sciurano y su identificación con el radicalismo, tanto por su paso por el Concejo Deliberante de Ushuaia como por su gestión al frente del Ejecutivo municipal y su anterior desempeño legislativo.

“Federico es un referente del radicalismo, vos cuando consultás en la comunidad, por la figura de Federico hay una identificación plena con nuestro partido. Las gestiones que ha tenido en la ciudad de Ushuaia, tanto en el Consejo Deliberante, como cuando le tocó conducir la ciudad y propio en la legislatura anterior, es un claro referente del radicalismo”, afirmó.

“Nosotros durante nuestra gestión a cargo del comité provincia siempre hemos ponderado la figura de Fede y siempre entendimos que le hacía bien al partido y a la comunidad que Fede, no lo llamamos vuelva, sino que siga representando a nuestro partido y eso es lo que se está plasmando hoy”, agregó.

Ybars insistió en que “creo que esto tiene más que ver con un proyecto político a futuro, de cara a lo que viene, de cara a lo que el radicalismo le va a ofrecer a la comunidad como alternativa en el 2027, que esto se pueda materializar teniendo palabra en la legislatura, en el Consejo de acá de Río Grande y poder generar una alternativa que tenga potencia electoral, músculo político, para así poder materializar este proyecto político de cara a lo que viene”.

DESCARTÓ UN ACUERDO CON LA LIBERTAD AVANZA

Otro de los ejes de la entrevista estuvo centrado en la posibilidad de que la UCR avance en un entendimiento electoral con La Libertad Avanza, luego de las declaraciones del diputado Rodríguez sobre un eventual acercamiento entre ambos espacios.

Al respecto, Ybars fue categórico al descartar que exista una conversación institucional en ese sentido y marcó diferencias con las políticas impulsadas por el Gobierno nacional, particularmente en materia industrial.

“El radicalismo institucionalmente ha estado muy alejado de lo que representa la Libertad de Avanza. Y en esto trato de ser claro y enfático porque nosotros estamos convencidos, el radicalismo institucionalmente está convencido de que las políticas nacionales del gobierno de Milei y las políticas que ha llevado adelante en temas tan sensibles como la industria en nuestra provincia, yo creo que han sido totalmente perjudiciales para nosotros”, sostuvo.

En esa línea, consideró que “pensar que un acercamiento que tenga que ver cuestiones estrictamente con lo electoral nos parece, en primer lugar, mentirle de una manera muy importante a la sociedad, porque nos ha encontrado en la calle movilizándonos cuando se tocó discapacidad, nos ha encontrado movilizándonos en contra cuando no se cumplía la ley de financiamiento educativo, digo, y así en innumerables veces cuando han atacado nuestra industria y ha generado este gran caos laboral en la ciudad de Río Grande particularmente, ahí ha encontrado la UCR marchando, movilizándose y expresándose en una línea”.

Asimismo, planteó que “fuimos claros, entendemos que lo que necesita o creemos que lo que necesita la provincia es una mirada y un armado político que salga de los extremos, que tenga la representación de lo que entendemos que es una gran mayoría de la Argentina y de la provincia, que no tiene que ver con el kirchnerismo que representa Walter Vuoto, ni con la extrema derecha que nos viene llevando a esta situación como provincia y como país”.

En ese sentido, sostuvo que “creo que va a mostrar su vocación frentista al radicalismo, para tratar de armar un proyecto político que aspire a gobernar la provincia, que aspire a gobernar las ciudades, con esta mirada”.

También hizo especial referencia a Ushuaia, donde consideró necesario un cambio de conducción política. “Entendemos que hay que cambiar el color político de la ciudad de Ushuaia, porque cuando nos toca ver los contrastes de lo que fue la ciudad gobernada por el radicalismo en cabeza de Federico y la situación actual de la ciudad de Ushuaia, entendemos que el camino no es el actual, hay que darle un giro de timón rápido”, manifestó.

POSIBLES COINCIDENCIAS CON SOMOS FUEGUINOS

Consultado sobre la posibilidad de que ese armado político incluya a Somos Fueguinos, Ybars reconoció que “vengo hablando, no solamente en el Consejo Deliberante por mi trabajo cotidiano, sino con dirigentes que forman parte de ese espacio político. Yo creo que es una alternativa o una posibilidad pensar en poder avanzar charlas y poder coincidir en un proyecto político, pero la verdad todavía no puedo ser irresponsable de decir es con Somos Fueguinos porque hay que materializar las voluntades de los partidos”.

No obstante, indicó que “hay cuestiones en las que estamos totalmente de acuerdo, en esto que te decía de plantear una alternativa amplia para la ciudad de Ushuaia es uno de los puntos donde coincidimos con distintos dirigentes de Somos Fueguinos, que lo venimos hablando, pero ya hablarte de cuestiones estrictamente partidarias me parece un poco irresponsable de mi parte”.

EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA CONDUCCIÓN NACIONAL

Por último, Ybars destacó la participación del presidente de la UCR nacional, Leo Chiarella, en el proceso de reconstrucción partidaria en Tierra del Fuego y en las conversaciones que derivaron en la apertura del bloque legislativo.

“Desde que asumió la conducción Leo a fin de año pasado estuvo muy presente en la provincia, estuvo acompañando este proceso de charlas con Fede, de esta posibilidad de la apertura del bloque radical”, indicó.

Además, recordó que “esto lo viene siguiendo muy de cerca Leo desde que vino en esa vigilia, hemos empezado con las reuniones con Fede, tuvimos la posibilidad de ir a Buenos Aires junto con Federico a mantener una reunión allá con Leo y esta lógica la venimos manteniendo durante todo este tiempo y lo pudimos materializar el viernes en una reunión ya partidaria con todos los órganos del partido para poder plasmar y dejar clara la intención y la voluntad política de todo el radicalismo de la apertura del bloque en la legislatura”.

Con proyección hacia el 2027

Sciurano rompe con Forja y la UCR recupera su bloque en la Legislatura fueguina

Después de tres años sin representación legislativa bajo su estructura partidaria, la Unión Cívica Radical de Tierra del Fuego anunció la conformación de su bloque oficial, que estará encabezado por el legislador Federico Sciurano. La decisión fue respaldada por las autoridades provinciales y el presidente del Comité Nacional, Leonel Chiarella. El radicalismo busca fortalecer su presencia institucional, impulsar iniciativas frente a la crisis económica y reorganizarse de cara al próximo proceso electoral.

Río Grande.- La Unión Cívica Radical (UCR) de Tierra del Fuego anunció una nueva etapa de reorganización política e institucional, tras alcanzar un acuerdo con el legislador provincial Federico Sciurano para formalizar la apertura del bloque partidario en la Legislatura fueguina, una representación que, según informó la conducción radical, la fuerza política no mantenía desde hacía tres años.

La decisión fue comunicada luego de una reunión plenaria desarrollada el viernes 6 de noviembre, que reunió a las principales autoridades partidarias de la provincia, representantes de los comités locales y referentes de distintos sectores internos.

El encuentro contó con la participación del presidente del Comité Provincial, Maxi Ybars; el presidente de la Convención Provincial, Carlos Ghio; el presidente del Comité Local de Río Grande, Lisandro García



Vieyra; y el presidente del Comité Ushuaia, Juan Pablo Ortiz.

También estuvieron representados los sectores de la Juventud Radical, Mujeres Radicales y la Unión de Trabajadores Radicales, junto con autoridades de Tolhuin.

Participaron especialmente el legislador Federico Sciurano y, mediante videoconferencia, el presidente del Comité Nacional de la UCR, Leonel Chiarella.

La reunión permitió avanzar en la definición de una estrategia de articulación institucional entre la conducción partidaria y su representación parlamentaria, con el objetivo de recuperar protagonismo en el debate legislativo provincial.

UN ACUERDO POLÍTICO QUE LLEVÓ MÁS DE UN AÑO Y MEDIO

La conformación del bloque radical constituye el resultado de un proceso de conversaciones que, según explicaron sus protagonistas, se extendió durante más de dieciocho meses.

Las negociaciones involucraron a la conducción provincial encabezada por Maxi Ybars, al legislador Federico Sciurano y a las autoridades nacionales de la UCR.

El entendimiento busca establecer una coordinación política entre el trabajo legislativo provincial, los representantes radicales en los concejos deliberantes y la estructura partidaria nacional.

Para Ybars, la decisión representa un paso significativo en la reconstrucción institucional de la fuerza política.

"Es un saldo sumamente positivo contar con la presencia de nuestro presidente del Comité Nacional acompañando este proceso que venimos trabajando con las autoridades provinciales", expresó.

El dirigente consideró que el acuerdo refleja una etapa de mayor articulación interna y permitirá recuperar una voz partidaria propia dentro de la Legislatura.

"Empezar a tener voz propia en la Legislatura mediante la formalización del bloque es un paso clave pensando en el proyecto político transformador y con potencia electoral que presentaremos el año que viene", sostuvo.

Asimismo, planteó la necesidad de consolidar un radicalismo abierto a la participación y al trabajo conjunto entre sus diferentes sectores.

CHIARELLA RESPALDÓ EL ACUERDO ENTRE YBARS Y SCIURANO

El presidente del Comité Nacional de la UCR, Leonel Chiarella, acompañó la reunión de manera virtual y expresó su respaldo al proceso de reorganización partidaria que se desarrolla en Tierra del Fuego.

El dirigente nacional destacó el trabajo realizado por Maxi Ybars y valoró la incorporación institucional de Federico Sciurano a la estructura legislativa radical.

"Maxi ha demostrado un liderazgo fuerte en la provincia, en una situación compleja, sobre todo para Río Grande", manifestó.

Chiarella recordó que meses atrás visitó Tierra del Fuego y pudo conocer el trabajo desarrollado por la conducción provincial.

También destacó la trayectoria política del legislador Sciurano y su identificación con los principios históricos del radicalismo.

"Federico es un gran representante de los valores y las ideas de nuestro partido, lo que le brinda una enorme potencia, representatividad y visión de futuro a esta construcción", expresó.

El titular del Comité Nacional consideró necesario fortalecer la presencia territorial del partido y promover una mayor participación en las decisiones públicas.

"Necesitamos un radicalismo militante, que escuche y represente a los vecinos todos los días para ser cada vez más protagonista en la toma de decisiones", afirmó.

Finalmente, agradeció a Sciurano, Ybars y a las autoridades partidarias fueguinas por avanzar en el entendimiento.

SCIURANO: "VOLVEMOS A PONER DE PIE UNA HERRAMIENTA LEGISLATIVA"

Por su parte, Federico Sciurano expresó su satisfacción por el acuerdo alcanzado y destacó que la decisión constituye el cierre de un proceso de diálogo político desarrollado durante más de un año.

"Estoy muy entusiasmado con lo que vamos a construir para el futuro de la provincia en un momento muy duro y difícil, aportando desde la experiencia del partido y el trabajo en equipo", manifestó.

El legislador reconoció el papel desempeñado por Maxi Ybars y el acompañamiento del presidente del Comité Nacional durante las conversaciones.

"Esta decisión es el cierre de un proceso maduro de diálogo de más de un año junto a Maxi y el acompañamiento clave de Leo Chiarella", sostuvo.

Sciurano también consideró que el escenario económico y social de Tierra del Fuego exige una mayor articulación política para impulsar iniciativas destinadas a los sectores más afectados.

"El radicalismo ha sido históricamente protagonista en Tierra del Fuego y hoy volvemos a poner de pie una herramienta legislativa con solvencia e institucionalidad", afirmó.

LA EMERGENCIA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE RÍO GRANDE, ENTRE LAS PRIORIDADES

Uno de los primeros ejes de trabajo que la nueva estructura legislativa buscará impulsar será el proyecto presentado por Federico Sciurano para declarar la emergencia económica, comercial y laboral en Río Grande.

La iniciativa se encuentra vinculada con las dificultades que atraviesan distintos sectores productivos, comerciales y laborales de la zona norte de Tierra del Fuego.

Desde la conducción radical consideran que la formalización del bloque permitirá fortalecer el tratamiento parlamentario de propuestas destinadas a atender las consecuencias de la situación económica provincial.

Sciurano sostuvo que la coyuntura actual requiere compromiso político y capacidad de diálogo para avanzar en soluciones concretas.

"Frente a la realidad actual se requiere compromiso y una enorme generosidad humana para militar propuestas e ideas concretas que den soluciones a quienes la están pasando mal, como la emergencia económica y comercial en Río Grande", expresó.

El proyecto de emergencia aparece así como una de las primeras iniciativas sobre las cuales la UCR pretende articular su trabajo partidario y legislativo.

EL RADICALISMO COMIENZA A REORGANIZARSE DE CARA A 2027

La recuperación del bloque parlamentario también tiene una dimensión política vinculada con el próximo proceso electoral.

La conducción provincial considera que el acuerdo con Sciurano constituye una herramienta para fortalecer la estructura partidaria, ampliar su presencia territorial y comenzar a definir una propuesta política para 2027.

En ese sentido, Ybars anticipó que el radicalismo buscará desarrollar un proyecto con participación de sus diferentes sectores y una mayor articulación entre los ámbitos legislativos y municipales.

El respaldo del Comité Nacional también representa un componente institucional de este proceso, al incorporar a la conducción partidaria argentina en el acompañamiento de las decisiones adoptadas en Tierra del Fuego.

De acuerdo con lo expresado durante el plenario, la intención es que la reorganización interna permita al partido recuperar espacios de participación y fortalecer su intervención en los principales debates provinciales.

UNA NUEVA ETAPA PARA LA UCR FUEGUINA

La decisión de conformar nuevamente un bloque oficial en la Legislatura representa un cambio en la organización parlamentaria del radicalismo fueguino.

Después de un proceso de conversaciones sostenidas entre sus principales referentes, la fuerza política busca traducir el acuerdo institucional en una agenda de trabajo que incluya propuestas económicas, sociales y productivas.

La formalización administrativa del bloque y su posterior funcionamiento permitirán observar cómo se concreta esta nueva etapa dentro de la Cámara provincial.

Por el momento, la UCR ha definido sus principales objetivos: recuperar una representación legislativa identificada formalmente con el partido, fortalecer la coordinación entre sus dirigentes y avanzar en la construcción de una propuesta política para el próximo año.

Con Federico Sciurano como referente parlamentario, Maxi Ybars al frente de la conducción provincial y el respaldo de Leonel Chiarella desde el Comité Nacional, el radicalismo fueguino inicia una nueva etapa de reorganización institucional que tendrá su primera prueba en el tratamiento de los problemas económicos y sociales que atraviesa Tierra del Fuego.

Caso Leolabs

La Comisión Investigadora participó de la inspección ambiental

La Comisión Investigadora Especial por el caso Leolabs se trasladó al predio de la estancia El Relincho donde constató que no hay suministro energético en inmediaciones del radar. Fue en el ejercicio del poder de policía ambiental que tiene la provincia. El legislador Pablo Villegas (MPF) anticipó que esperan el resultado de la inspección que efectuó la Dirección General de Política y Gestión Ambiental del Ejecutivo.

Tolhuin.- Villegas además destacó la colaboración del personal de la Dirección Provincial de Energía (DPE Tolhuin) "quienes nos han mostrado que no está alimentado con energía" y sostuvo que la inspección ocular se vio robustecida por la opinión técnica del ingeniero electrónico Carlos Pane, perteneciente a la Universidad de Tierra del Fuego (UNTDF).

Es dable indicar que la Comisión junto a los Veteranos de Guerra de Malvinas no pudo acceder al interior del predio cercado. "Nos hubiera gustado ingresar para poder, a través de la intervención de este ingeniero, ver algunas otras cuestiones".

Asimismo el Legislador dijo que habría sido de buen tino contar con los expertos de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) aunque aclaró que "independientemente de eso, nosotros tenemos que someternos al cometido institucional de la Comisión Investigadora; intentar reconstruir los hechos y ver si existieron o no responsabilidades de los funcionarios públicos intervinientes en las áreas de energía, de ambiente o en alguna otra área de gobierno como ha sido la Inspección General de Justicia", detalló este mediodía.



Villegas además destacó la colaboración del personal de la Dirección Provincial de Energía (DPE Tolhuin) "quienes nos han mostrado que no está alimentado con energía" y sostuvo que la inspección ocular se vio robustecida por la opinión técnica del ingeniero electrónico Carlos Pane, perteneciente a la Universidad de Tierra del Fuego (UNTDF).

Respecto de la investigación, Villegas lamentó no contar con las declaraciones de exfuncionarios, "colaboración que nosotros esperábamos para poder dilucidar de mejor manera cómo llegamos a esta situación al tener semejante instrumento en el corazón de la isla, en la Tierra del Fuego". En este sentido, recordó las palabras del Ministerio de Defensa de la Nación ya que "atenta contra la seguridad nacional".

Villegas remarcó que la instalación y puesta en funcionamiento del radar "tuvo que ver con la prestación del servicio de energía eléctrica por la DPE y por la autorización ambiental dada por el Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia. En ese sentido es que destacó: "Allí es que tiene importancia la presencia y la inspección de la que estamos participando".

De la visita al predio participaron además las legisladoras Natalia Gracianía (LLA) y Gisela Dos Santos (ST) junto a la secretaria legislativa, Nadia Luján e integrantes del Centro de Veteranos de Guerra de Ushuaia y medios de comunicación social de Tierra del Fuego.

Empresas deben ser notificadas

La Justicia Federal resolvió medida para frenar la pesca ilegal en Malvinas

La reciente decisión del Juzgado Federal de Río Grande marca un hito en la defensa del ecosistema del Atlántico Sur ante la actividad extractiva no autorizada por la Argentina. A través de una demanda ambiental impulsada por una entidad especializada, se busca detener de manera urgente la depredación marítima en las zonas adyacentes a las Islas Malvinas. El éxito de la medida cautelar dependerá ahora de las notificaciones diplomáticas en el exterior, un proceso clave que requiere el accionar conjunto del ámbito judicial y la Cancillería. El secretario de la jueza Mariel Borruto, Juan Vicente, se refirió al estado del trámite.

Río Grande - El Juzgado Federal de Río Grande, bajo la titularidad de la jueza Mariel Borruto, dictó una resolución trascendental vinculada a la presentación formalizada por la Fundación Agustina Lerena contra la explotación pesquera irregular de buques extranjeros en el archipiélago. Al ser consultado sobre el alcance y la fundamentación de la medida adoptada por la magistrada, el secretario del tribunal, Dr. Juan Vicente, precisó el alcance de la acción iniciada en la provincia de Tierra del Fuego.

"Sí, en efecto hubo una presentación que se enmarca contra una demanda de naturaleza ambiental que lo que busca es impedir que ciertas empresas que estarían realizando explotación pesquera en la zona de Malvinas y que contarían con autorizaciones que no son del Estado Nacional Argentino, sino que son probablemente isleñas o británicas, y lo que se solicitó justamente es que se impidiese que continúen con la explotación que están llevando adelante, más que nada fundados en esta cuestión de naturaleza ambiental, porque esa explotación que se realiza va generando una afectación necesaria en lo que es la biodiversidad dentro del mar argentino, que no ha sido autorizada por el Estado Nacional. Los Estados Nacionales cuando autorizan alguna actividad de tipo extractiva, siempre hacen un cálculo de costo-beneficio de lo que esa extracción supone como costo, como pérdida, y los beneficios que trae", explicó el funcionario judicial. En ese contexto, remarcó las consecuencias directas de la falta de supervisión argentina al señalar que "en este caso al no existir un control por parte de Estados Nacionales de autorización, no tenemos ninguno de los beneficios, digamos que sería el cobrar por la cuota de esa pesca, y sí los perjuicios que implican la depredación de los frutos del mar".

Sobre el origen de la demanda y quiénes cuentan con la capacidad jurídica para canalizar este reclamo en resguardo del patrimonio biológico



Al ser consultado sobre el alcance y la fundamentación de la medida adoptada por la magistrada, el secretario del tribunal, Dr. Juan Vicente, precisó el alcance de la acción iniciada en la provincia de Tierra del Fuego

nacional, Vicente detalló la legitimación de la parte demandante. "Es una fundación, 'Agustina Lerena', que se dedica a temas de materia pesquera, y que justamente por la amplitud que admite la cuestión de naturaleza ambiental, justamente se reivindica el derecho de poder accionar en nombre de todos los interesados, que somos todos los habitantes de la nación argentina en la conservación del paseo marítimo", expuso el secretario.

Al indagar sobre la efectividad de estos fallos frente a firmas transnacionales y el acatamiento real que suelen tener este tipo de resoluciones dictadas en el país, el secretario judicial planteó la vía requerida para que la orden judicial tenga validez efectiva en el plano internacional. "Sí, ahora viene la parte del desafío, que es lo mismo que decíamos cuando hablábamos de las causas con las petroleras. Al tratarse de empresas que tienen radicación fuera del Estado Nacional, es necesaria la intervención de la Cancillería para lograr la notificación de esas empresas, en sus sedes, donde estén, en el país que sean. Así que ahora es necesaria justamente esa parte, la parte diplomática, de que Cancillería realice las comunicaciones para que las empresas puedan conocer la existencia de la demanda, puedan presentarse, defenderse y, por supuesto, cumplir con la orden emitida", sostuvo.

Respecto al estado actual del trámite administrativo y si el expediente ya se cursó hacia el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Dr. Vicente aclaró la dinámica propia del fuero al señalar que "eso queda en responsabilidad de justamente los demandantes, que son quienes tienen que confeccionar las comunicaciones, porque esto es un proceso civil, no lo hace de oficio el juzgado, sino que quien lo solicitó tiene que hacer las comunicaciones para que sean revisadas por Cancillería".

Finalmente, al profundizar sobre el impacto que este recorrido formal tendrá en los plazos legales del proceso, el funcionario remarcó la complejidad del tramo diplomático. "Va a depender justamente de eso, en el momento en que estén notificados, de ahí en adelante. La parte más difícil, obviamente, es la notificación, porque justamente hay que pedir la colaboración a la comunidad internacional y a otros países para que la lleven adelante", concluyó el secretario.

Radar de LeoLabs

Guzmán denunció que el Gobierno de Melella “boicotea” la investigación y se niega a dar explicaciones

El veterano de Malvinas y director de Agenda Malvinas, Daniel Guzmán, cuestionó duramente al Ejecutivo provincial por las reiteradas ausencias de funcionarios ante la Comisión Especial Investigadora que analiza la instalación del radar de LeoLabs en Tolhuin. Tras una inspección en la estancia El Relincho, confirmó que pudieron ingresar al establecimiento, pero no al predio del radar, aunque los controles eléctricos preliminares no detectaron indicios de una conexión clandestina. “El Gobierno provincial hace exitosos esfuerzos por frenar, estorbar y bloquear el trabajo de la comisión”, denunció. Además, advirtió sobre el creciente malestar de los excombatientes, algunos de los cuales cuestionan la posible presencia de autoridades provinciales en los actos de Malvinas de 2027. La comisión busca incorporar nuevos testimonios y presentar su informe antes de finalizar el año.

Río Grande.- El veterano de guerra y director de Agenda Malvinas, Daniel Guzmán, denunció que el Gobierno de Gustavo Melella obstaculiza sistemáticamente el trabajo de la Comisión Especial Investigadora de la Legislatura, encargada de esclarecer las circunstancias que rodearon la instalación del radar de la empresa estadounidense LeoLabs en Tolhuin.



El veterano de guerra y director de Agenda Malvinas, Daniel Guzmán, denunció que el Gobierno de Gustavo Melella obstaculiza sistemáticamente el trabajo de la Comisión Especial Investigadora de la Legislatura, encargada de esclarecer las circunstancias que rodearon la instalación del radar de la empresa estadounidense LeoLabs en Tolhuin.

En diálogo con el programa ‘Buscando el Equilibrio’, por Radio Provincia, brindó detalles de la inspección realizada este martes en la estancia El Relincho, donde se encuentra emplazado el dispositivo, y cuestionó la falta de colaboración de funcionarios provinciales que, pese a las convocatorias, no comparecieron a brindar explicaciones.

INSPECCIÓN AL RADAR: CONTROLES ELÉCTRICOS SIN INDICIOS DE CONEXIONES OCULTAS

Guzmán confirmó que 2la comitiva ingresó a la estancia El Relincho desde la Ruta Nacional Nº 3, aunque no pudo acceder al predio específico de aproximadamente 13.400 metros cuadrados donde está instalado el radar, o sea, entramos a la estancia El Relincho, accedimos por la Ruta 3, pero al predio no podíamos ingresar”, explicó.
Participaron de la recorrida el presidente de la comisión, Pablo Villegas, las legisladoras Natalia Gracianía y Gisela Dos Santos, técnicos de la Dirección Provincial de Energía de Tolhuin y un ingeniero vinculado al Centro de Excombatientes de Malvinas, docente de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.
También estaba prevista la participación de Ariel Garber, propuesto como perito para analizar las prestaciones del radar y determinar si existía alguna posibilidad de que continuara emitiendo o recibiendo información satelital. Sin embargo, no pudo asistir debido a un viaje al exterior.
Durante la inspección se realizaron controles preliminares sobre la infraestructura eléctrica para establecer si existía alguna conexión oculta que pudiera alimentar el dispositivo.
Según Guzmán, el ingeniero participante estimó que “existía un 90% de certeza de que no habría una conexión clandestina, apreciación que también compartieron los técnicos de la Dirección Provincial de Energía”.
Los controles comprendieron las “instalaciones eléctricas exteriores y una extensión de más de 600 metros entre la ruta y el sector del radar. No obstante, la imposibilidad de ingresar al predio impidió efectuar una evaluación integral de su funcionamiento”.
Guzmán también indicó que “representantes de la Secretaría de Ambiente llegaron alrededor de las 11:40, pese a que la convocatoria estaba prevista para las 11, y que su participación se limitó al acompañamiento de la recorrida”.
Consideró que “las evaluaciones ambientales correspondientes deberían haberse realizado durante 2022 y 2023”.

“EL GOBIERNO PROVINCIAL BOICOTEA EL TRABAJO DE LA COMISIÓN”

El director de Agenda Malvinas fue especialmente crítico con la conducta del Ejecutivo provincial y aseguró que “existe una decisión política de impedir que la investigación avance con normalidad”.
“Es una lucha permanente contra una decisión, una política de Estado, para ponerla en esos términos, del Poder Ejecutivo provincial, que hace exitosos esfuerzos por frenar, estorbar y bloquear el trabajo de la comisión”, afirmó.
Y agregó categóricamente que “para decirlo concretamente, boicotean. Ese es el concepto concreto”.
Guzmán sostuvo que “ningún funcionario de las dos gestiones del actual Gobierno provincial se presentó a brindar testimonio ante la comisión, pese a que sus declaraciones resultan necesarias para reconstruir las decisiones administrativas y políticas que permitieron instalar el radar”.
“Ningún funcionario de la provincia, de las dos gestiones del actual gobierno de Gustavo Melella, se ha prestado a testimoniar, como es el objetivo de la Comisión Especial Investigadora”, cuestionó.
Entre los funcionarios y organismos mencionados se encuentran la ex ministra Sonia Castiglione, el ministro Francisco Devita, exautoridades de la Dirección Provincial de Energía, la Secretaría de Ambiente y la Inspección General de Justicia.
En particular, cuestionó que “Castiglione pretendiera responder las consultas por escrito, al considerar que esa modalidad impide formular repreguntas y profundizar sobre posibles contradicciones”.
Además, agregó que “la última respuesta es que Castiglione quería responder de manera escrita, pero eso imposibilita la repregunta, el análisis continuo”, explicó, y sentenció que “la negativa a responder es también una respuesta”.

CRECE EL MALESTAR DE LOS EXCOMBATIENTES Y ADVIERTEN SOBRE LOS ACTOS DE MALVINAS DE 2027

Guzmán recordó que la conformación de la comisión investigadora surgió después de los acontecimientos registrados durante el acto central del 2 de abril de este año.
Explicó que “a partir del 8 de abril, se impulsó nuevamente la iniciativa en el ámbito legislativo y que Pablo Villegas insistió por tercera vez con la creación del organismo investigador”.
“Creo que en ese contexto los legisladores no tenían mucha opción, adelante nuestro, de decir que no”, expresó.

Desde entonces, los integrantes del Centro de Excombatientes reciben información periódica sobre el avance de las actuaciones, aunque las reiteradas negativas oficiales generaron un creciente descontento.
“Hay mucha molestia en esto de seguir fingiendo una defensa de la soberanía cuando en realidad están haciendo exactamente lo contrario”, cuestionó.
El veterano sostuvo que “existen antecedentes y advertencias provenientes de ámbitos militares y científicos argentinos, además de información de la propia empresa, que justifican investigar las posibles implicancias del radar para la seguridad y la soberanía nacional”.
En ese contexto, reveló que “algunos excombatientes comenzaron a plantear reparos a la presencia de funcionarios provinciales en la Vigilia y el acto central del 2 de abril de 2027”.
“Esto no ha salido de mi intención, pero varios compañeros han dicho que, en este camino, va a ser poco posible que toleren la presencia de funcionarios del gobernador, tanto en la vigilia como en el 2 de abril”, manifestó.
Aclaró que “no existe una decisión formal en ese sentido”, aunque advirtió que “la falta de respuestas podría profundizar el conflicto, esto, antes de apaciguarse, con el silencio se va generando una bola de nieve”, señaló.

LA COMISIÓN BUSCA CERRAR LA INVESTIGACIÓN ANTES DE FIN DE AÑO

Respecto de los próximos pasos, Guzmán explicó que “el 15 de diciembre aparece como fecha tentativa para finalizar las actuaciones, luego de la prórroga aprobada en septiembre. Sin embargo, manifestó su expectativa de contar con un informe durante los últimos días de noviembre”.
Consideró que “los expedientes reunidos contienen elementos suficientes para avanzar en las conclusiones, aunque insistió en la necesidad de obtener testimonios que permitan establecer cómo se adoptaron las decisiones vinculadas con la instalación del radar, la documentación habla bastante y el silencio también”, sostuvo.
Asimismo, adelantó que existe la posibilidad de que integrantes de la comisión se trasladen a Río Grande para tomar declaración a José Luis Hormaechea, a quien señaló como un vínculo entre LeoLabs, con sede en California, el Gobierno provincial y el Gobierno nacional.
Según Guzmán, ese testimonio podría resultar relevante para esclarecer las gestiones que posibilitaron la instalación del dispositivo, aunque indicó que también existirían dificultades para conseguir su comparecencia.
Finalmente, el director de Agenda Malvinas remarcó que “la investigación debe determinar no solamente las condiciones técnicas y operativas del radar, sino también las responsabilidades políticas e institucionales de quienes intervinieron en su autorización”.
De esta manera, mientras los controles preliminares no encontraron indicios de una alimentación eléctrica clandestina, la investigación continúa atravesada por la falta de testimonios oficiales y los cuestionamientos de los veteranos de Malvinas, que reclaman explicaciones sobre un proyecto cuyas implicancias para la soberanía nacional siguen siendo motivo de controversia.

Apuesta a los Autos Locos para reactivar el turismo

Barrientos advirtió que Tolhuin está económicamente paralizada

El presidente de la Cámara de Comercio de Tolhuin, Manuel Barrientos, describió un preocupante escenario económico, con caída de las ventas, cierre de establecimientos comerciales y menor actividad en el sector maderero. Aseguró que la localidad necesita soluciones inmediatas y destacó la organización de la quinta edición de los Autos Locos, que se disputará sobre un circuito de ripio de 550 metros y contará con participantes de Chile.

Tolhuin.- La difícil situación económica que atraviesa Tolhuin, marcada por la caída del consumo, las dificultades del comercio y la reducción de actividades productivas tradicionales, fue uno de los principales temas abordados por Manuel "Manu" Barrientos, presidente de la Cámara de Comercio local y uno de los organizadores de los eventos deportivos extremos que se desarrollan en el corazón de la isla.

Durante una entrevista concedida al periodista Marcelo, de Minuto Fueguino, Barrientos analizó el escenario que enfrentan los comerciantes, advirtió sobre la necesidad de generar respuestas urgentes y destacó la importancia de las actividades deportivas y turísticas como herramientas para promover el movimiento económico.

En ese contexto, confirmó los preparativos para la quinta edición de los Autos Locos, una competencia que se ha convertido en una de las propuestas recreativas más convocantes de Tolhuin y que, en esta oportunidad, recuperará la modalidad de descenso sobre ripio.

"TOLHUIN ESTÁ HERMOSO, PERO ECONÓMICAMENTE ESTÁ PARADO"

Al referirse a la situación comercial de la ciudad, Barrientos reconoció que los últimos meses han sido particularmente difíciles para numerosos establecimientos.

Explicó que las condiciones climáticas favorables registradas durante los últimos días permitieron observar un pequeño incremento en la circulación de visitantes, aunque aclaró que esa recuperación resulta insuficiente frente a la caída de la actividad.

Según señaló, una parte importante del turismo interno que recibe Tolhuin proviene de Río Grande, ciudad que también atraviesa dificultades económicas.

El dirigente estimó que aproximadamente el 60% de ese movimiento turístico corresponde a visitantes riograndenses, por lo que la disminución del poder adquisitivo en la zona norte repercute directamente sobre los comercios y servicios del corazón de la isla.

"Es una cadena", resumió al explicar cómo la situación económica de una localidad termina afectando a las demás.

Barrientos sostuvo que muchos comerciantes se encuentran haciendo esfuerzos para mantener abiertos sus negocios, afrontar alquileres, pagar salarios y cumplir con las obligaciones habituales.

"Hoy, más que nada, se está aguantando", describió.

En ese sentido, advirtió que la falta de ventas compromete la continuidad de numerosos emprendimientos, especialmente aquellos que no cuentan con respaldo financiero suficiente para sostener períodos prolongados de baja actividad.

ADVIRTIÓ SOBRE EL CIERRE DE ALREDEDOR DE 30 COMERCIOS

Uno de los datos más preocupantes mencionados durante la entrevista estuvo relacionado con la cantidad de establecimientos comerciales que habrían cerrado sus puertas.

Barrientos recordó que, de acuerdo con información municipal difundida anteriormente, se había registrado el cierre de aproximadamente 30 comercios en Tolhuin.

No obstante, aclaró que no disponía de una actualización precisa y consideró posible que la cifra se hubiera incrementado.

También explicó que la apertura de nuevos emprendimientos no necesariamente representa una recuperación sostenida de la actividad comercial.

Según su análisis, algunas personas que pierden sus empleos utilizan el dinero de sus indemnizaciones para iniciar pequeños negocios, aunque posteriormente enfrentan dificultades para mantenerlos funcionando.

El dirigente señaló que esta situación se observa tanto en Tolhuin como en Río Grande, pero que en una comunidad de menor tamaño las consecuencias resultan más visibles.

LA ACTIVIDAD MADERERA TAMBIÉN SIENTE LA CRISIS

El presidente de la Cámara de Comercio se refirió además a la situación del sector maderero, una de las actividades productivas tradicionales de Tolhuin.

Según explicó, a partir de conversaciones mantenidas con trabajadores y referentes del rubro, pudo constatar una importante reducción de la actividad respecto de períodos anteriores.

Aunque reconoció que se registró una leve reactivación, sostuvo que el volumen de trabajo continúa siendo considerablemente inferior al habitual.

Barrientos destacó que los aserraderos generan empleo directo y movimiento económico indirecto, debido a que sus trabajadores consumen productos y servicios dentro de la localidad.



Por esa razón, cuando un establecimiento reduce su producción o funciona por debajo de su capacidad, las consecuencias se trasladan al conjunto de la economía local.

En relación con la actividad vinculada a la turba, aclaró que no contaba con información suficiente para realizar una evaluación precisa.

"NECESITAMOS SOLUCIONES PARA AYER, NO PROMESAS DE CUATRO AÑOS"

Barrientos también cuestionó la distancia que, a su entender, existe entre algunos proyectos de desarrollo económico y las necesidades inmediatas de quienes sostienen actividades comerciales y productivas.

"Nosotros necesitamos soluciones para ayer, no para promesas de cuatro años, tres años", expresó.

El dirigente reconoció que existen iniciativas de desarrollo que pueden resultar interesantes a largo plazo, pero consideró que la situación actual exige medidas concretas para atender las dificultades de los sectores privados.

En ese contexto, insistió en la necesidad de comprender los problemas cotidianos que enfrentan quienes deben sostener un negocio, afrontar gastos y garantizar fuentes de trabajo.

También manifestó preocupación por las familias que evalúan abandonar la localidad en busca de mejores oportunidades económicas.

Según explicó, en una comunidad relativamente pequeña, la salida de habitantes y la pérdida de puestos de trabajo tienen consecuencias especialmente sensibles.

Barrientos sostuvo que las dificultades para llegar a fin de mes se han profundizado y que numerosas familias deben buscar alternativas para sostener sus ingresos.

LOS AUTOS LOCOS REGRESAN CON UNA PISTA DE RIPIO DE 550 METROS

Frente a este escenario, Barrientos destacó el esfuerzo de un grupo de vecinos que continúa organizando actividades deportivas y recreativas para atraer visitantes y generar movimiento económico.

La quinta edición de los Autos Locos está prevista para el próximo viernes 13 de noviembre y tendrá como particularidad el regreso a un circuito íntegramente de ripio.

El organizador explicó que esta modalidad ya había sido utilizada durante la tercera edición de la competencia y que ahora volverá a implementarse con modificaciones en el trazado.

El nuevo circuito tendrá una extensión de 550 metros, con sectores adaptados a las características del terreno y tres saltos, uno más que en la edición anterior.

El cambio de superficie también representa un desafío para los participantes, quienes deberán adaptar sus vehículos artesanales a las condiciones del ripio.

Barrientos aclaró que el reglamento general se mantiene, aunque algunos competidores podrán optar por modificaciones en las cubiertas y otros elementos destinados a mejorar el desplazamiento.

LA SEGURIDAD SERÁ UNA PRIORIDAD

El organizador remarcó que la seguridad de los participantes constituye uno de los aspectos centrales de la competencia.

Por esa razón, está prevista una revisión técnica de los vehículos antes del evento, especialmente de los sistemas de frenos, dirección y otros componentes



fundamentales.
También se controlará que los autos no presenten elementos cortantes y que los competidores cuenten con casco, guantes y los elementos de protección exigidos.
Barrientos recordó que se trata de vehículos construidos artesanalmente, por lo que la organización busca mantener el carácter recreativo de la actividad sin descuidar las condiciones necesarias para desarrollar la competencia.
Las inscripciones se realizarán mediante un formulario que será difundido junto con el reglamento, con la posibilidad de recibir documentación hasta las horas previas al evento.



Participantes de Chile le darán proyección internacional

Una de las novedades anunciadas por Barrientos es la participación prevista de cuatro vehículos provenientes de Chile.
El organizador explicó que los competidores trasandinos decidieron sumarse a la propuesta de Tolhuin luego de que se suspendiera una actividad similar en su país por cuestiones de seguridad.
También recordó que anteriormente integrantes del grupo organizador fueguino habían participado de competencias en territorio chileno, por lo que existe un vínculo de intercambio entre ambas comunidades.
La presencia de participantes internacionales representa una oportunidad para ampliar la convocatoria y fortalecer el atractivo turístico del evento.
Barrientos destacó que estas actividades no solamente convocan a los competidores, sino también a familiares, acompañantes y espectadores que consumen en comercios, establecimientos gastronómicos y alojamientos de la ciudad.

UN EVENTO ORGANIZADO A PULMÓN

El dirigente resaltó que la realización de los Autos Locos depende fundamentalmente del compromiso de un grupo de amigos y colaboradores que trabajan para mantener activa la propuesta.
Explicó que, en numerosas oportunidades, los propios organizadores deben aportar recursos económicos personales para afrontar los gastos.
Pese a esas dificultades, aseguró que continuarán impulsando actividades mientras cuenten con las herramientas y el acompañamiento necesarios.
Para Barrientos, la organización de eventos deportivos constituye una manera de combinar recreación, turismo y movimiento comercial, especialmente en una ciudad que necesita fortalecer sus fuentes de ingresos.

LAS TERMAS DE TOLHUIN Y LA NECESIDAD DE AMPLIAR LA OFERTA TURÍSTICA

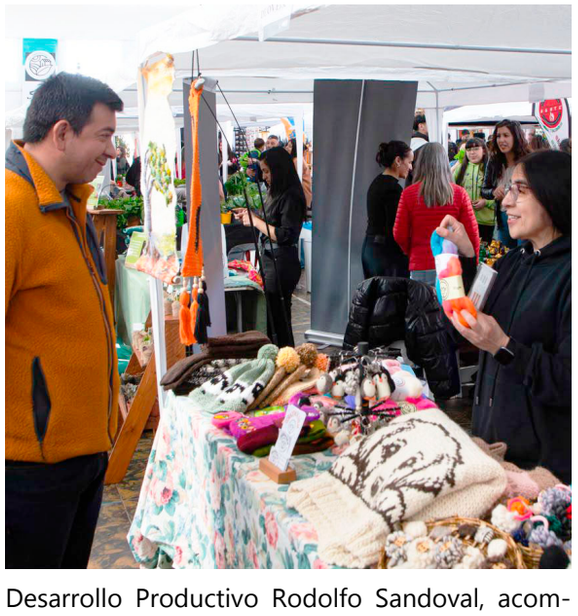
Durante la entrevista también fue consultado sobre la posibilidad de que la recuperación y apertura de las Termas de Tolhuin contribuya a mejorar la situación económica local.
Barrientos consideró que toda propuesta turística bien administrada puede generar beneficios para la comunidad, al incentivar el consumo en comercios, alojamientos y establecimientos gastronómicos.
Valoró las gestiones destinadas a recuperar ese atractivo, aunque advirtió que su funcionamiento, por sí solo, no resolverá las dificultades económicas de la ciudad.
En ese sentido, sostuvo que Tolhuin necesita continuar desarrollando alternativas turísticas y productivas que permitan generar ingresos de manera sostenida.
El desafío de sostener la actividad económica en el corazón de la isla
Las declaraciones de Manuel Barrientos reflejan las preocupaciones de un sector comercial que enfrenta dificultades para sostener sus actividades en un contexto de retracción económica.
La caída de las ventas, la menor actividad maderera, el cierre de negocios y la incertidumbre de numerosas familias forman parte de un escenario que, según el dirigente, requiere respuestas inmediatas.
En paralelo, la organización de los Autos Locos aparece como una iniciativa comunitaria destinada a generar movimiento turístico y comercial, aunque sus impulsores reconocen que este tipo de acontecimientos no puede reemplazar una recuperación económica más amplia.
Entre la preocupación por la situación actual y el esfuerzo por mantener activa la ciudad, Tolhuin se prepara para recibir una nueva edición de los Autos Locos, mientras sus comerciantes reclaman medidas concretas que permitan sostener el empleo, las ventas y la actividad productiva.

De Río Grande

Emprendedores y productores de Tolhuin participaron de la 6.ª Expo Agroproductiva

El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, acompañó a emprendedores y productores locales que participaron de la sexta edición de la Expo Agroproductiva, organizada por el Municipio de Río Grande en las instalaciones de la Misión Salesiana. El encuentro reunió a representantes de distintos puntos de Tierra del Fuego, quienes exhibieron sus productos y compartieron experiencias vinculadas al desarrollo de la producción regional.

Tolhuin. -La delegación de Tolhuin contó con la participación de Alfajores del Fagnano, Mariamor, Panadería La Unión, Forestal del Sur, Besta y Corazón de Oveja.
El secretario de Turismo y Producción del Municipio tolhuinense, Ángelo Fagnani, y el Director de Desarrollo Productivo Rodolfo Sandoval, acompañaron la participación de los emprendimientos y destacaron la importancia de sostener estos espacios de encuentro y comercialización para la producción fueguina. “Estamos muy contentos, estamos participando de la Expo Agroproductiva una vez más. Ya venimos participando en varias ediciones y nos parece que es el espacio especial para también participar con la producción de Tolhuin”, expresó Fagnani.



La presencia de los emprendimientos permitió dar a conocer distintas actividades que se desarrollan en la ciudad, desde la elaboración de alimentos artesanales hasta los trabajos relacionados con la lana, la producción forestal y otros productos regionales.
La participación en la Expo Agroproductiva forma parte del acompañamiento que realiza la Secretaría de Turismo y Producción a los emprendimientos locales, promoviendo su presencia en espacios que les permitan ampliar sus canales de comercialización y establecer vínculos con otros actores del sector productivo.
En ese sentido, el funcionario municipal destacó que “estos encuentros abren nuevas oportunidades de venta, nos conectan con productores de toda la provincia y acercan a quienes nos visitan una parte de la identidad de nuestra ciudad”.
La presencia de Tolhuin en la sexta edición de la Expo también permitió vincular la producción local con la promoción de la ciudad, a través de emprendimientos que forman parte de su actividad económica y de la oferta de productos que pueden encontrar tanto residentes como visitantes.
La continuidad de estos espacios provinciales ofrece oportunidades de intercambio entre productores y permite dar visibilidad a emprendimientos de diferentes escalas, en un contexto donde la comercialización y el acceso a nuevos mercados constituyen aspectos importantes para el desarrollo de la actividad.
Finalmente, desde el Municipio de Tolhuin agradecieron a cada uno de los emprendedores y productores que representaron a la ciudad, así como al Municipio de Río Grande por la organización y la continuidad de la Expo Agroproductiva como espacio de encuentro para el sector.

Federico
Sciurano
Legislador provincial
Bloque FORJA
Tierra del Fuego
en primer lugar



ASIMRA

Delegado desmintió despidos en Solnik

El delegado de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalmecánica de la República Argentina (ASIMRA), Roberto Riquelme, se refirió a los rumores sobre cesantías de personal jerárquico en la planta fabril de la provincia. Durante la charla, el dirigente llevó tranquilidad a los trabajadores al confirmar que no recibieron ninguna notificación formal de la firma y desmintió los trascendidos. Asimismo, analizó el complejo escenario que atraviesa la industria local, responsabilizó a los gobiernos nacional y provincial por las decisiones económicas implementadas y criticó con dureza a los legisladores oficialistas por justificar las medidas que afectan de forma directa la producción local.

Río Grande - En el marco de la profunda incertidumbre que atraviesa el sector industrial de Tierra del Fuego, el representante gremial aclaró la postura de la entidad sindical frente a las versiones periodísticas que circulaban en las últimas horas respecto a posibles despidos de supervisores en la empresa Solnik. Durante la entrevista, el dirigente encuadró la situación dentro de un contexto de alta angustia laboral para las familias fueguinas, signado por los recientes cambios en los procesos productivos impulsados por las autoridades gubernamentales y por la marcada caída del nivel de actividad en las líneas de fabricación.

Al ser consultado sobre los trascendidos que daban cuenta de supuestas cesantías de supervisores dentro de la planta fabril, el referente sindical fue tajante al desmentir cualquier tipo de comunicación oficial por parte del sector patronal. Al respecto, Riquelme aclaró que "nosotros, de parte de ASIMRA, no hemos recibido ninguna notificación por parte de la empresa, ni tampoco hemos tenido una comunicación verbal". Además, remarcó que las versiones fueron publicadas sin la debida constatación y pidió actuar con responsabilidad periodística: "Se ve que es una noticia que han levantado de algún portal y la han vuelto a publicar. En eso quiero dejar en claro que, cuando son noticias así, hay que tener responsabilidad".

El dirigente profundizó sobre el impacto emocional que provocan este tipo de noticias falsas en la masa trabajadora, en el contexto económico actual. En ese sentido, afirmó que "hoy, en el momento que estamos viviendo, se atraviesa mucha tensión y angustia", agregando que "los supervisores, particularmente, no ven que esto vaya a mejorar y la verdad que trae más angustia al sector".

Ante la inquietud sobre el origen o la intención detrás de la difusión de estas informaciones erróneas en los medios, el titular sindical no descartó motivaciones malintencionadas de ciertos sectores. Sobre este punto, Riquelme consideró que "puede ser que alguien detrás esté queriendo manijear algo o desinformar", aunque ratificó la postura de la organización al señalar que "queríamos aclarar que dentro de la planta o desde la empresa no se ha comunicado ningún despido y nosotros seguimos esperando la comunicación de la empresa, si dice algo".

Al solicitarle un mensaje que lleve calma al personal fabril ante el panorama imperante, el entrevistado reafirmó la importancia de mantener la tranquilidad, pero enmarcó la situación en el crítico momento productivo que atraviesa la provincia. Riquelme puntualizó que "todo esto es a raíz del contexto en el que estamos viviendo", explicando que están próximos a "cambiar los procesos productivos en las plantas, procesos que fueron impulsados por los mismos empresarios y aprobados por el Gobierno provincial".

El dirigente cargó contra las decisiones macroeconómicas del Poder Ejecutivo Nacional y las autoridades provinciales por las consecuencias directas sobre el empleo local. Al evaluar las medidas implementadas, sostuvo que "el Gobierno nacional tiene mucha incidencia en esto; estas son las consecuencias de las malas políticas para Tierra del Fuego", advirtiendo que "estamos siendo perjudicados los trabajadores por este tipo de legislación o decretos que se han dado en su momento".



El delegado de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalmecánica de la República Argentina (ASIMRA), Roberto Riquelme, se refirió a los rumores sobre cesantías de personal jerárquico en la planta fabril de la provincia.

En relación con los antecedentes de esta crisis y el rol de los funcionarios gubernamentales en las negociaciones previas, el referente de ASIMRA recordó discusiones acontecidas tiempo atrás. En esa línea, rememoró que "hace un año atrás estábamos discutiendo sobre el decreto 333, donde la secretaria de Industria y Promoción Económica de Tierra del Fuego, Alejandra Man, minimizó el alcance de esto", al tiempo que sentenció que "hoy se están pagando las consecuencias, donde se han dejado de producir líneas de celulares y ha bajado muchísimo el plantel de dotación de gente".

Requerido sobre la postura asumida por legisladores nacionales del oficialismo de La Libertad Avanza al defender las medidas del Gobierno central, Riquelme expresó una marcada indignación. El gremialista reprochó la postura de los parlamentarios al manifestar que actúan "desconociendo totalmente lo que es la promoción industrial y los procesos productivos", tras lo cual detalló que "estos procesos llevan más de 30 años tratando de mejorarse, capacitando gente y trabajadores; lleva todo un proceso, no es una cuestión menor".

Para finalizar, al ser consultado sobre el perjuicio concreto que generan las declaraciones de representantes políticos que respaldan las normativas vigentes, el representante laboral concluyó que "lo que se está perdiendo hoy en tecnología y capacitación es tremendo", ratificando que "cuando se sale a hablar desde el desconocimiento también se perjudica a la masa trabajadora, a aquellos que del día a día le ponen el hombro a la industria". Asimismo, reiteró nuevamente que "hasta el momento no tenemos ningún despido en conocimiento, desmiento eso y cualquier novedad que haya seguro la haremos saber", concluyó el delegado.



Estatales

Margalot salió al cruce del diputado Rodríguez por cuestionar la industria

El secretario de Finanzas de ATE en Río Grande, Carlos Margalot, apuntó duramente contra los dirigentes locales que respaldan las políticas económicas nacionales. Cuestionó la falta de sensibilidad social, el impacto del RIGI en las PyMEs locales y aseguró que "la ciudadanía ya le dio la espalda a este modelo de exclusión".

Río Grande - En la ciudad de Río Grande, atravesada por una profunda preocupación ante el impacto recesivo de las medidas nacionales y la delicada situación del empleo fabril, el secretario de Finanzas de la seccional local de ATE, Carlos Margalot, analizó en



El secretario de Finanzas de ATE en Río Grande, Carlos Margalot, apuntó duramente contra los dirigentes locales que respaldan las políticas económicas nacionales.

detalle el escenario político y económico fueguino actual, cuestionando con dureza las declaraciones del diputado nacional Miguel Rodríguez sobre el sector industrial, el turismo y la vigencia del subrégimen promocional, a la vez que adelantó su postura frente a las próximas contiendas electorales en la provincia.

Ante la consulta sobre las recientes declaraciones del diputado Rodríguez (LLA) respecto a la falta de indispensabilidad de la industria local y su mirada sobre las alternativas productivas en la región, el dirigente estatal calificó sus palabras de vergonzosas y sostuvo que "un diputado no puede decir que la industria, justamente, no es algo indispensable dentro de lo que es Río Grande. Y encima, hablando de potenciar lo que son el turismo, la pesca y otras actividades que, justamente, son dichos de una persona que vive en Río Grande, sabiendo de que justamente el turismo no es el fuerte que tenemos, porque no somos Ushuaia".

Consultado acerca de las responsabilidades políticas frente a la crisis del sector fabril y la pérdida de puestos laborales en la zona norte provincial, Margalot enfatizó que "lo que tendría que haber hecho él y su propio presidente es buscar las herramientas necesarias para que no tengamos el problema que tenemos hoy en el sector industrial. Con la cantidad de gente que ha perdido el trabajo, fábricas que han cerrado, y todo por culpa de este tema económico que ha ocasionado su presidente. Quitando el tema de aranceles, y en contra de justamente el régimen que tenemos en Tierra del Fuego, y que ha perjudicado directamente a la industria de Río Grande".

Ante la requisitoria sobre el impacto del denominado RIGI y la situación particular del comercio minorista y las pequeñas empresas en la provincia, el referente sindical reflexionó que "la verdad, vienen hablando de lo que es el RIGI, el Super RIGI, y justamente no potenciando lo que son las pequeñas PyMEs, que hoy en día es el mayor problema que tenemos en Río Grande. Todos los días cierran un local nuevo, y este señor sigue hablando de traer capitales extranjeros, de vender los productos que tenemos en Río Grande y venderlos en el exterior, cuando ni siquiera los pueden vender a sus productos en Río Grande".

Al ser interpelado sobre la proyección política de aquellos dirigentes locales que acompañan el rumbo económico de la administración central, el secretario gremial disparó que "te digo la verdad, vive en un mundo de fantasía, o su cabeza va pensando en otra cosa que no es justamente la realidad que se vive en Tierra del Fuego, y estos son los dirigentes que después quieren ocupar cargos el año que viene. Cargos como gobernadores, intendentes, tanto él, como Pauli, Monte de Oca, Coto, Gracianía, la verdad, son una vergüenza".

Ante la consulta sobre el balance general de las políticas implementadas tanto a nivel provincial como nacional en materia social y de empleo, Margalot remarcó que "ninguna política que han hecho junto con su presidente ha mejorado no solamente a Tierra del Fuego, que fue la provincia que más se afectó en pérdida de trabajo, sino a nivel nacional. Es impresionante la pobreza, en una palabra, porque no tenemos clase media hoy en día. O sos rico o sos pobre, hoy en día, este presidente con todas las medidas económicas que tomó se benefició al sector empresarial, y nunca hubo una sola ley que haya sido a favor del pueblo. En una palabra, fue todo en contra de los discapacitados, en contra de los maestros, en contra de los jubilados, en contra del empleado público".

Consultado sobre las promesas de campaña del actual gobierno nacional en relación con "la casta" y el empleo estatal, el dirigente recordó que "el mismo presidente dijo: voy a ir con la motosierra hacia el empleo público, cuando él mismo dijo en sus promesas de campaña que iría en contra de la casta política, que fue lo que menos hizo. O sea, vivió de la mano, justamente, de los políticos ricos y empresarios, y dejó de lado lo que es el pueblo. Igual la gente de esto no se olvida, el año que viene, obviamente, este presidente va a perder, y cada uno de estos funcionarios que, por ahí, en las últimas elecciones de diputado el pueblo de Tierra del Fuego por ahí confió en estos tipos".

Finalmente, ante la pregunta sobre las expectativas políticas de cara al futuro inmediato de los fueguinos y el rol del movimiento obrero, concluyó que "la verdad, hoy en día no les creen, porque se ve, día a día, cómo económicamente ha caído Tierra del Fuego. Así que, bueno, veremos qué es lo que sucede el año que viene, pero desde el sindicato y en lo particular a título mío, como Carlos Margalot, la idea es que no ganen. La idea es que no ganen y que ganen, justamente, políticos con otros principios y compromiso con la provincia. Porque puede ser cualquiera, pero que las políticas económicas favorezcan al empleado, a la gente común, a la clase media, a la clase baja, y no que sigan enriqueciéndose mucho más todavía las clases empresariales", concluyó el dirigente estatal.

Agustín Coto acompañó la comitiva oficial

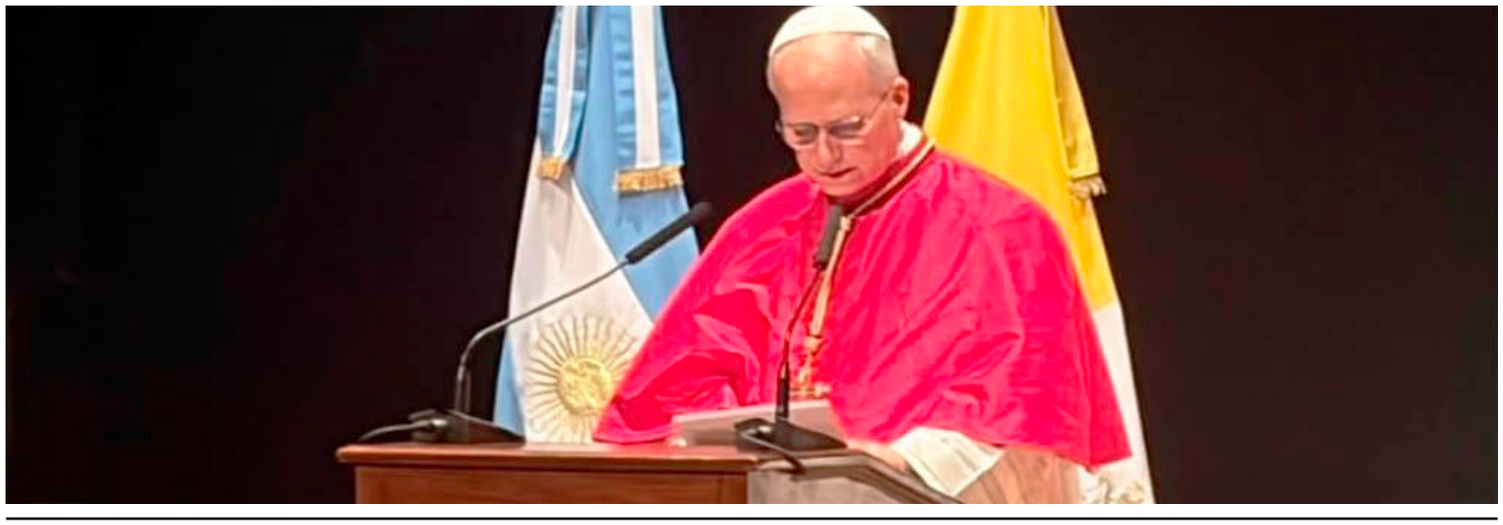
En la recepción al Papa León XIV

El senador Agustín Coto participó en las actividades oficiales de recepción al Papa León XIV, durante su Visita Apostólica a la Argentina. En el Palacio Libertad, el Sumo Pontífice fue recibido por el presidente Javier Milei, legisladores, empresarios, diplomáticos y representantes de distintos sectores; donde dirigió un sentido mensaje vinculado a la unión, esperanza y renovación de la fe.

Ushuaia.- "Después de casi 40 años, es una profunda alegría para nuestra patria recibir la visita del Santo Padre", expresó Coto y destacó "sus reflexiones sobre la patria que recibimos y la responsabilidad que tenemos con quienes todavía no han nacido", a través de "un mensaje sobre la vida, el diálogo y los valores que nos unen", valoró el senador de Tierra del Fuego por La Libertad Avanza.

Durante su discurso ante las autoridades nacionales, el Papa León XIV dejó numerosas definiciones, entre ellas afirmó que "antes de preguntarnos qué mundo les dejaremos a los que están por venir, debemos reconocer que su dignidad hacia las generaciones venideras comienza a acoger la vida desde sus primeros instantes".

El presidente Javier Milei expresó que "Argentina es un país de orgullosa historia católica, donde desde sus inicios se practican múltiples credos en plena paz y armonía", y agregó que "somos un pueblo de fe, una fe que nos lleva a vencer el mal con el bien, que conserva la esperanza en la adversidad y encuentra en la fortaleza el ánimo para volver a empezar. Por eso la visita de Su Santidad León XIV nos eleva espiritualmente a todos los argentinos".



"Después de casi 40 años, es una profunda alegría para nuestra patria recibir la visita del Santo Padre", expresó Coto.

Ushuaia

La Municipalidad anuncia cuáles serán los cortes de tránsito previstos para el simulacro por sismo y tsunami

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Subsecretaría de Seguridad Urbana, informa que, en el marco del Simulacro de Evacuación por Sismo y Tsunami previsto para el miércoles 11 de noviembre a las 9 horas, se implementarán cortes de tránsito en distintos sectores de la ciudad, con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas que participarán del ejercicio.

Ushuaia. -El responsable a cargo del área, Alejandro Ledesma, indicó que "mediante un trabajo coordinado con Defensa Civil, se proyectaron cortes totales y parciales para garantizar que las personas puedan desplazarse de manera segura hacia los puntos de encuentro establecidos".



Por esa razón, "solicitamos a los conductores que respeten las indicaciones del personal que estará trabajando en los distintos sectores y que, en la medida de lo posible, eviten circular por las zonas afectadas durante el desarrollo del ejercicio".

En este sentido, informó que los cortes totales en la zona céntrica serán en calle Gobernador Paz, entre Roca y Fagnano, y en la zona de Kuanip, entre Malvinas Argentinas y Tolhuin.

Asimismo, se efectuarán interrupciones momentáneas y progresivas del tránsito en distintas arterias que forman parte de los recorridos de evacuación, entre ellas Rosas, 9 de Julio, Fadul, 25 de Mayo, Don Bosco, Marcos Zar, Damiana Fique, Karukinka, Kuanip y calles aledañas a los sectores de evacuación. También habrá personal de Seguridad Urbana ordenando la circulación en la rotonda del Polivalente de Arte, donde durante algunos momentos se interrumpirá el descenso por la avenida Yaganes.

Desde el Municipio se invita a los vecinos, vecinas, comerciantes y turistas que se encuentren dentro del área del simulacro a participar de manera responsable, siguiendo las indicaciones de los equipos de emergencia y aprovechando esta instancia para conocer los recorridos y puntos seguros de evacuación.

Ledesma recordó que "en esta ocasión se trata de un ejercicio preventivo y no de una emergencia real, por lo que se solicita a la comunidad mantener la calma y colaborar con el personal interviniente, entendiendo que la prevención es una responsabilidad compartida".



99.9 Mhz Radio Provincia Ushuaia Argentina

14 años con ustedes

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Germán Gasparini

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: **@diario.provincia23**

Facebook: **Diario Provincia 23**

Web: **www.provincia23.com.ar**

YouTube : **BuscandoelEquilibrioFM**

Sonrisas Saludables

El Municipio fortaleció el cuidado de la salud bucal en los barrios

A través del programa Sonrisas Saludables, el equipo de Salud Municipal desplegó durante 2026 una amplia agenda de actividades en jardines de infantes, comedores y espacios comunitarios de Río Grande. Hasta el momento, fueron alcanzados 540 niños y niñas con acciones de prevención, controles y promoción de hábitos saludables. De esta manera, el Municipio reafirma su compromiso con una salud pública presente en el territorio, cercana a las infancias y sus familias.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande continúa fortaleciendo las políticas de prevención y promoción de la salud a través del programa "Sonrisas Saludables", una iniciativa que durante 2026 amplió su presencia territorial, acercando herramientas de cuidado bucodental a niñas, niños y sus familias en distintos sectores de la ciudad.

A lo largo del año, el equipo de Salud Municipal recorrió instituciones educativas, comedores y espacios comunitarios, alcanzando hasta el momento a 540 niños y niñas. En el marco de estas intervenciones se realizaron controles bucodentales y de libretas de vacunación, topicaciones con flúor y entrega de certificados de aptitud bucodental. Este despliegue permitió acercar los servicios municipales a los barrios, fortalecer la prevención y brindar información accesible sobre la importancia de incorporar hábitos saludables desde los primeros años de vida.

Entre las acciones desarrolladas se destacan las visitas a los jardines de infantes N.º 6 "Crecer Jugando", N.º 11 "Chepa Chen", N.º 17 "Olas de Fantasía", N.º 27 "Botecito de Papel" y "Rosarito Vera". En estos espacios se realizaron actividades adaptadas a las distintas edades, utilizando recursos audiovisuales, música, juegos y prácticas de cepillado para enseñar de manera didáctica cómo cuidar la salud bucal.

Asimismo, en distintas jornadas se llevó adelante la aplicación tópica de flúor, una herramienta preventiva fundamental para fortalecer las piezas dentarias y contribuir a evitar la aparición de caries. Los niños y niñas también recibieron material educativo con juegos y dibujos para continuar aprendiendo en sus hogares.



El trabajo territorial también alcanzó a espacios comunitarios como los comedores "Todo por Amor", "Pequeños Cisnes" y "Encuentro Solidario", donde se realizaron controles bucodentales, revisión de libretas de vacunación y entrega de certificados de aptitud bucal. Estas jornadas permitieron, además, generar espacios de intercambio con las familias, responder consultas y reforzar la importancia de los controles periódicos.

En ese marco, el equipo también desarrolló actividades destinadas a madres y padres de niños de 0 a 3 años en el Espacio de Cuidados, abordando temáticas como la higiene bucal desde la aparición del primer diente, el cuidado de los dientes primarios, la higiene personal y la prevención de la pediculosis. Durante el encuentro se entregaron cepillos dentales, jabones de glicerina elaborados por una promotora de salud y folletería informativa.

Por otra parte, el programa formó parte de las propuestas del Mes de las Infancias, con actividades recreativas y educativas en los gimnasios municipales de los barrios Malvinas Argentinas, Chacra XIII y Margen Sur. A través de juegos de memoria y dinámicas participativas, se acercaron mensajes sobre el cepillado diario y la importancia de realizar controles odontológicos cada seis meses.

Cada una de estas intervenciones refleja la importancia de sostener una política sanitaria cercana, que no solo atienda las necesidades de la comunidad, sino que también trabaje en la prevención, la educación y la construcción de hábitos saludables.

De esta manera, "Sonrisas Saludables" consolida el trabajo territorial del equipo de Salud Municipal, promoviendo el acceso a la información, el acompañamiento a las familias y el cuidado integral de la salud desde los primeros años de vida.



Caso de torturas en la Alcaidía de Ushuaia

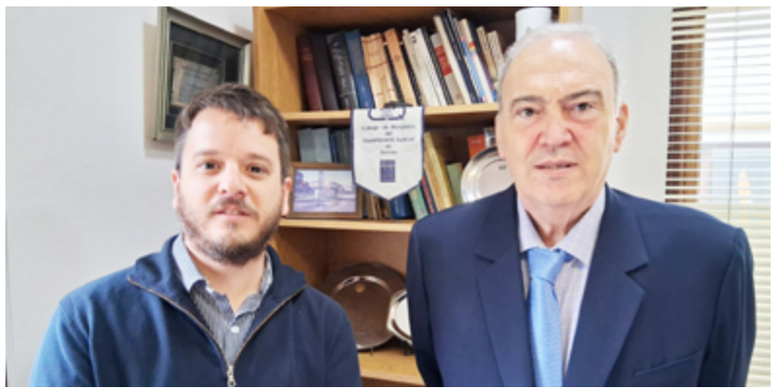
La Defensa Pública destacó el trabajo realizado en el juicio que terminó con cuatro personas absueltas por torturas

"Siempre creímos que no correspondía la aplicación de esa pena", señalaron desde el Ministerio Público de a Defensa del Distrito Judicial Sur, al referirse al trabajo realizado en el juicio en el que el Tribunal de Juicio en lo Criminal del DJS absolvió a cuatro hombres acusados del delito de torturas reiteradas, por hechos ocurridos en mayo de 2021 en la Alcaidía Central de Ushuaia.

Ushuaia. - La defensa de tres de los cuatro absueltos estuvo a cargo de los Defensores Públicos, Dres. Juan Carlos Núñez y Carlos Fonrouge Kaufmann, con la asistencia de la Secretaria Dra. Paula Varela y la agente Laura Santillan.

El trabajo de la Defensa se desarrolló de manera coordinada entre los defensores, las secretarias y el personal de la Defensoría. El equipo realizó un análisis pormenorizado de las pruebas incorporadas al expediente, con especial atención en los registros fílmicos, considerado como un elemento central para la preparación de la estrategia defensiva.

Entre los principales argumentos sostenidos durante el proceso, la Defensa planteó que los hechos investigados no encuadraban en la figura penal de tortura prevista en el artículo 144 del Código Penal. En ese sentido, tomó en consideración el análisis efectuado durante la etapa de instrucción, en el que la jueza interviniente también había advertido sobre la imposibilidad de aplicar esa calificación jurídica en los términos planteados.



La Defensa Pública destacó el trabajo realizado en el juicio que terminó con cuatro personas absueltas por torturas.

Los defensores explicaron que, a partir de la valoración de las pruebas, "no se encontraban acreditados los elementos necesarios" para atribuir responsabilidad a sus asistidos por el delito de tortura. Asimismo, señalaron la importancia de distinguir esa figura de otros posibles encuadres jurídicos.

Al referirse al resultado del juicio, destacaron el trabajo conjunto desarrollado durante el proceso y el compromiso de los tres imputados.

Por último, remarcaron que el compromiso de la Defensa Pública consiste en "poner a disposición de cada caso todos sus recursos profesionales y humanos, con independencia del resultado que se obtenga" y señalaron que la obligación de la institución es brindar una defensa efectiva, especialmente frente a causas de particular complejidad.

Juicio por el crimen de "Fino" Scariot

Se analizaron los audios en donde se escucha una discusión por dinero

Durante la segunda jornada se reprodujeron grabaciones de los teléfonos de la causa, y declararon policías de la Comisaría Primera, la Unidad de Delitos Complejos y la Comisaría Quinta, además de tres testigos. El debate continúa este miércoles 11 de noviembre, a las 9.

Río Grande. - El juicio por el homicidio de Alberto "Fino" Scariot sumó una nueva audiencia en el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, con testimonios de personal policial, de tres testigos y con la reproducción de audios extraídos de los teléfonos secuestrados en la causa. El acusado es Aaron Fernando Moreira, de 22 años, imputado por el homicidio agravado de Scariot con un arma blanca y por lesiones contra un menor de 14 años, hechos ocurridos el 10 de noviembre de 2025 en calle Yactemy al 400.

LOS AUDIOS

El dato más fuerte de la jornada surgió durante el análisis de los teléfonos que realizó personal policial. En uno de los audios reproducidos en plena audiencia se escucha una discusión entre Scariot y Moreira por dinero. De acuerdo con ese material, ambos se dedicarían a la compraventa de sustancias estupefacientes ilícitas.

LOS TESTIMONIOS

La audiencia comenzó con la declaración de personal de la Comisaría Primera, que estuvo a cargo de elaborar el parte informativo. Después, tres integrantes de la Unidad de Delitos Complejos expusieron sobre el informe que realizaron durante la investigación, y personal de la Comisaría Quinta respondió preguntas de las partes.

Más tarde, el Tribunal escuchó a Jesús de Dios Suarez, que le prestaba una vivienda a la víctima y a dos personas que viajaron junto al acusado en un vehículo hasta el lugar donde ocurrió el hecho.



Juicio por el crimen de Alberto Scariot: en audios analizados se escucha una discusión por dinero entre la víctima y el acusado

El Tribunal, presidido por el juez Eduardo López e integrado por los jueces Verónica Marchisio y Pedro Fernández, dispuso un cuarto intermedio hasta el miércoles 11 de noviembre, a las 9, cuando continuarán las declaraciones de los testigos convocados a pedido de las partes.

En Don Bosco y Lugones

Colisión entre una camioneta y un auto dejó a una conductora lesionada

El hecho ocurrió pasadas las 5:30 de la mañana. Personal de la Comisaría Segunda acudió al lugar y constató el choque entre una Toyota SW4 y un Volkswagen Gol Power.

Río Grande. - Una colisión vehicular se registró este martes 10 de noviembre, a las 05:55, en la intersección de las calles Don Bosco y Lugones, y derivó en el traslado de una de las conductoras al Hospital Regional. Así lo informó la Policía Provincial a través de la Comisaría Segunda.



Choque en Don Bosco y Lugones, dejó como saldo a una conductora lesionada.

Según el parte, personal policial acudió al lugar tras recibir la alerta y constató que en el hecho participaron una camioneta Toyota SW4, de color gris, conducida por María Laura Yapura (41), y un automóvil Volkswagen Gol Power, de color verde, guiado por Daniela González (36).

Los efectivos verificaron la documentación de



ambos rodados y asesoraron a las partes. Más tarde, la conductora del Volkswagen manifestó molestias, por lo que fue necesario trasladarla en ambulancia hasta el hospital regional para una mejor atención. Se labraron las actuaciones correspondientes.

Participaron sólo 5 consejeros

Tolhuin ya tiene juez: el Consejo de la Magistratura se inclinó por Vestidelli

El abogado Luis Norberto Vestidelli recibió los cinco votos de los consejeros presentes y quedó como único postulante en la segunda ronda. Los legisladores Victoria Vuoto y Jorge Lechman no participaron por su labor legislativa.

Ushuaia- Tras una larga espera, el concurso para cubrir el cargo de juez de Tolhuin tiene un nombre. El Consejo de la Magistratura acordó este martes proponer al Poder Judicial de la Provincia la designación del doctor Luis Norberto Vestidelli al frente del Juzgado de Competencia Integral de Ushuaia.



Luis Norberto Vestidelli fue elegido como juez de Tolhuin, tras varios meses de dilatación en la elección.

El expediente 105/26 había figurado en el temario de reuniones anteriores sin llegar a una definición. Esta vez el cuerpo votó, pero lo hizo sin dos de sus integrantes: los consejeros legisladores no pudieron sumarse.



UNA SESIÓN CON AUSENCIAS Y UNA VOTACIÓN DIFERIDA

Presidió la doctora Edith Miriam Cristiano. Estuvieron además el fiscal de Estado, Virgilio Juan Martínez de Sucre, el ministro jefe de Gabinete, Jorge Alberto Canals, y los doctores Alejandro Pagano Zavalía y Horacio Marcelo Castelli. Secretaría informó que la consejera Victoria Vuoto y el consejero Jorge Lechman habían avisado que no podían asistir.

Para no dejarlos afuera, la presidenta ordenó enviarles las planillas de votación por WhatsApp y por correo electrónico, y ofrecerles participar por teléfono o videollamada. La votación se postergó hasta después de las 15:00 y, mientras tanto, se trataron los otros puntos. A las 15:30 llegó la ciudad, que entiende en materia penal, civil, comercial, laboral, de familia y contravenciones. Lo informa el Acta N° 654, de la sesión que comenzó a las 14:00 en



Sólo 5 consejeros participaron de la sesión en la que se eligió a Luis Norberto Vestidelli como juez de Tolhuin.

la respuesta: por su tarea en la Legislatura, ambos confirmaron que no podrían intervenir. Con los cinco consejeros presentes, el Consejo retomó el concurso.

CÓMO VOTARON LOS CONSEJEROS

Antes de la elección, y conforme al artículo 30 del Reglamento Interno, se abrieron los sobres con las evaluaciones psicodiagnósticas de los postulantes, realizadas por la Dirección Provincial de Medicina del Trabajo, que luego quedaron en reserva en secretaría. La regla para la primera ronda fue que pasarían a la siguiente quienes reunieran al menos cuatro votos afirmativos. Solo uno lo logró. Vestidelli obtuvo los cinco votos positivos, los de Cristiano, Martínez de Sucre, Canals, Castelli y Pagano Zavalía. El resto de los postulantes quedó afuera. Graciela Noemí Ciavola, Francisco Javier Lerario Sánchez Menú y Gustavo Darío Vazquez recibieron cinco votos negativos cada uno. Adriana Carolina De Roque y Diego Rafael Jure sumaron un voto positivo de Castelli y cuatro negativos. Carlos Nicolás Pockorny fue el que más se acercó detrás del ganador, con dos votos a favor, de Pagano Zavalía y Martínez de Sucre, y tres en contra, de Cristiano, Canals y Castelli.

En la ronda definitiva, donde se exigían cuatro votos positivos para resultar electo, Vestidelli volvió a recibir los cinco. Con ese resultado, el Consejo acordó elevar su designación al Poder Judicial. Cabe señalar que Lerario Sánchez Menú era uno de los nombres que sonaban con fuerza en las previas del concurso.

EL RESTO DE LA AGENDA

En el segundo tema, el Consejo rechazó por unanimidad la denuncia presentada por CIARES a través de Ariel Normando (expediente 138/26), y secretaría proyectará la Acordada correspondiente. Pagano Zavalía se apartó de ese punto por desempeñarse como fiscal acusador.

La reforma del Reglamento Interno, en cambio, no se cerró. Se debatió la propuesta del consejero Pagano, con las modificaciones acordadas en sesiones previas, y se resolvió seguir trabajando el texto en una próxima reunión. También se promocionó a la agente doctora Daniela Sparrow, luego de analizar su legajo y su trayectoria.

PRÓXIMOS PASOS

La elección de los demás cargos vacantes está fijada para el 9 de diciembre a las 14:00, según el artículo 19 de la Ley Provincial 8. La próxima sesión será el 2 de diciembre a las 10:00 en Río Grande.

DEPORTES y CULTURA

Futsal femenino

Se desarrolló de forma exitosa la cuarta fecha del Torneo Integración

El presidente de la Asociación Civil, Deportiva y Cultural de Río Grande, Benito Barrionuevo, realizó un balance de la cuarta fecha del Torneo Integración, anticipó las instancias decisivas del certamen y destacó la participación de la Selección Femenina +60 en la 19ª edición del Circuito Patagónico de Futsal Femenino, disputada en Ushuaia.

Río Grande.- El futsal femenino fueguino continúa escribiendo páginas de crecimiento, integración y reconocimiento, ya que detrás de cada competencia existe una historia de perseverancia, compromiso y lucha por conquistar espacios que durante mucho tiempo estuvieron vedados para las mujeres. En ese camino, la (A.C.D.C.R.G.) ha sido protagonista de una construcción deportiva que trascendió las fronteras de nuestra provincia.

En ese contexto, Provincia 23 dialogo con Benito Barrionuevo, presidente de la institución, quien realizó un balance de la cuarta fecha del Torneo Integración, desarrollada durante el último fin de semana en el gimnasio Carlos Margalot, y compartió sus sensaciones luego de la participación de la Selección Femenina +60 en la 19ª edición del Circuito Patagónico de Futsal Femenino, realizada en la ciudad de Ushuaia.

Torneo integración: competir, compartir y crecer

Al referirse a la cuarta fecha del Torneo Integración, Barrionuevo manifestó su satisfacción por el desarrollo de una competencia que, aunque de formato corto, está cumpliendo ampliamente con los objetivos establecidos desde su creación.



El equipo del Club CASLA RG, primera división.



El equipo del Club Atlético Juventud Fueguino, primera división.



El equipo del Club Tercer Tiempo, primera división.





El equipo del Club Patagonia, primera división.



El equipo del Club Campolter, primera división.



Inicio: árbitros y capitanas, Tercer Tiempo vs. Patagonia.

"Estoy muy contento porque la finalidad de este torneo se está dando como lo habíamos pensado en un principio: darle la posibilidad a los equipos de mezclarse y jugar sin ningún tipo de categoría, para que experimenten lo que significa enfrentarse a conjuntos más fuertes de la Asociación", explicó.

La iniciativa representa, además, una herramienta de preparación para el próximo año, pensando en los torneos Apertura y Clausura de 2027, donde los equipos deberán afrontar una temporada más extensa y exigente.

De acuerdo con lo anticipado por Barrionuevo, la quinta fecha se desarrollaría durante el próximo fin de semana, siempre que no surjan inconvenientes y estén disponibles los espacios deportivos. Posteriormente llegará la etapa decisiva, con las semifinales programadas para el domingo 22.

Ushuaia recibió una edición que ya es parte de la historia

La tercera fecha del Torneo Integración había sido suspendida debido a la realización, en Ushuaia, de la 19ª edición del Circuito Patagónico de Futsal Femenino, una propuesta que nació hace casi dos décadas como un reconocimiento a las mujeres que lucharon por instalar esta disciplina y que, con el paso de los años, terminó convirtiéndose en un acontecimiento deportivo de alcance regional.

Para Barrionuevo, este encuentro tiene un significado particularmente especial, porque fue una iniciativa que nació desde su propia inquietud y que posteriormente encontró acompañamiento en la comisión directiva.

El dirigente puso especial énfasis en la dimensión histórica de aquella lucha, cuando las mujeres debían enfrentar prejuicios y resistencias sociales para poder practicar una actividad que hoy convoca a miles de deportistas.

Río Grande volvió a marcar presencia en la capital fueguina

Al realizar el balance de la participación riograndense en Ushuaia, Barrionuevo destacó tanto la organización del encuentro como el nivel deportivo demostrado por las distintas categorías. Valoró especialmente la difusión que tuvo el certamen, la importante concurrencia de público y la posibilidad de disfrutar partidos de gran intensidad en las divisiones +30, +40 y +50, además del protagonismo de las jugadoras de +60, precisamente aquellas a quienes estuvo destinada originalmente esta propuesta.

En el plano deportivo, la delegación de Río Grande tuvo una actuación destacada y consiguió imponerse frente a Ushuaia en el clásico final, resultado que permitió trasladar el título nuevamente a nuestra ciudad.

"Estoy muy contento por eso también. Primero quiero destacar la gran organización que tuvo Ushuaia. Fue un torneo muy difundido, con una enorme cantidad de personas que se acercaron a ver los partidos. Más allá de los resultados que pudimos conseguir, rescato muchísimo el evento en sí y cómo sigue creciendo después de casi veinte años", expresó.

Veinte años y un homenaje que merece una despedida especial

La próxima edición tendrá un significado muy particular: el Circuito Patagónico cumplirá veinte años y Río Grande será sede de un aniversario que podría marcar un antes y un después en la organización del encuentro.

Barrionuevo explicó que viene analizando una modificación en el formato, fundamentalmente para preservar el espíritu original de la competencia y garantizar que las jugadoras de la categoría +60 reciban el reconocimiento que motivó la creación del proyecto.

Según señaló, las divisiones +30 y +40 fueron adquiriendo con el tiempo un carácter cada vez más competitivo, situación que también comenzó a extenderse hacia las categorías superiores. Esto provocó que algunas de las históricas protagonistas fueran perdiendo protagonismo frente al crecimiento deportivo de las nuevas generaciones.

"No quiero que se desvirtúe el objetivo principal de este evento, que era el agasajo hacia las mayores. Tengo en mi cabeza hacer un doble torneo, uno especial para la categoría de 60 años, para darles justamente el espacio, el momento y la despedida que les corresponde a aquellas que ya no pueden seguir jugando", explicó.

El presidente de la Asociación fue claro al señalar que no se trata de apartar a nadie, sino de ofrecerles a las protagonistas la posibilidad de decidir cuándo ponerle punto final a su trayectoria deportiva.

"Queremos que la gente vaya a ver solamente la categoría de 60 años, que las despida con aplausos. La que tenga que irse lo hará por voluntad propia, no porque nosotros la echemos. Y aquellas que todavía tengan posibilidades de continuar seguramente podrán hacerlo", agregó.

El reconocimiento a las veteranas de Malvinas, uno de los momentos más emotivos

Otro de los aspectos que Barrionuevo quiso resaltar fue el acompañamiento institucional que tuvo la edición desarrollada en Ushuaia. En ese sentido, valoró la presencia conjunta de la Municipalidad, el Gobierno provincial, entidades civiles y militares, además de numerosas personas que colaboraron para que el acontecimiento alcanzara una importante dimensión organizativa.

"Me sorprendió gratamente porque todas las instituciones gubernamentales estuvieron juntas. Hubo mucha gente colaborando y se le dio una gran difusión al torneo. Eso dejó una vara muy alta que me toca superar el año que viene", manifestó.

También destacó el homenaje realizado a mujeres vinculadas con la causa Malvinas, entre ellas una excombatiente que estuvo en las islas durante 1982, en un acto que calificó como profundamente conmovedor.

La ceremonia contó con la participación de la Banda Municipal, que interpretó los himnos y acompañó musicalmente el homenaje, en un momento de enorme sensibilidad para las jugadoras y el público presente.

"Ha sido un acto muy conmovedor, muy lindo. Y lo que quiero destacar es que las autoridades estuvieron juntas por primera vez detrás de un solo objetivo", remarcó.

Río Grande se prepara para un 2027 especial

Con la mirada puesta en el próximo año, Barrionuevo reconoció que la organización de la 20ª edición demandará un esfuerzo importante, especialmente para alcanzar el nivel de acompañamiento institucional que tuvo Ushuaia.

En ese sentido, anticipó que gestionará el respaldo de las autoridades y de diferentes sectores de la comunidad para que Río Grande pueda estar a la altura de un aniversario que representa mucho más que una competencia deportiva.

"El 2027 es un año de elecciones. Seguramente vamos a salir con los tapones de punta para pedir colaboración por todos lados y espero la comprensión de nuestras autoridades para no ser menos que Ushuaia", expresó.

Finalmente, el dirigente agradeció el espacio de difusión y dejó en claro que el desafío no consiste únicamente en organizar un torneo, sino en sostener una historia que comenzó con mujeres que debieron luchar para jugar al fútbol y que, casi veinte años después, siguen siendo protagonistas de una construcción deportiva y social.

Porque el futsal femenino fueguino no se explica solamente a través de sus campeonatos, sus goles o sus títulos. También se construyó con aquellas pioneras que desafiaron los prejuicios, abrieron puertas y dejaron una huella que hoy recorren nuevas generaciones.

Y si la próxima edición tendrá un momento de despedida para algunas de sus protagonistas históricas, también será una oportunidad para agradecerles por todo lo que hicieron. Veinte años después, la pelota seguirá rodando, pero esta vez con una mirada especial hacia quienes hicieron posible que el fútbol femenino tuviera su lugar.

Continua el análisis del Presupuesto 2027 en la Legislatura

Castiglione y Moreyra detallaron los lineamientos de sus ministerios ante la Comisión Nº 2

La Comisión de Presupuesto Nº 2 se reunió ayer por la mañana, en dos turnos, para escuchar las exposiciones de los ministerios de Trabajo y Empleo y de Obras y Servicios Públicos en el marco del análisis del proyecto de ley de presupuesto 2027. Ambos encuentros fueron presididos por el legislador Matías Lapadula.

Ushuaia.- Desde la cartera de Trabajo y Empleo de la provincia, la ministra Sonia Castiglione señaló que amén de las previsiones del año entrante, también el equipo técnico dio cuenta "del trabajo del Ministerio en todo este 2026".

Señaló que detallaron "los números de empleabilidad y de desempleo y demás características del ecosistema de empleo que estamos viviendo por estos días en la provincia". Asimismo, ampliaron con la gestión en capacitaciones sobre vinculación laboral y la tarea "llevar el Ministerio a los distintos barrios con distintas capacitaciones y asistencias a los vecinos".

Finalmente, la funcionaria lamentó la amplia labor que tiene esa dependencia frente a denuncias por empleo no registrado en el área de Relaciones Laborales sobre desvinculaciones, conciliaciones. "Quisiéramos tener un Ministerio que no tuviese tantas tareas en ese sentido, pero es la realidad de lo que pasa en nuestra provincia, respecto del empleo", cerró.



MOREYRA DESTACÓ EL ESFUERZO PROVINCIAL PARA SOSTENER LA EJECUCIÓN DE OBRAS

El ministro de Obras y Servicios Públicos, Martín Moreyra, presentó ante la Comisión de Presupuesto de la Legislatura provincial el proyecto de presupuesto 2027 correspondiente a su cartera, oportunidad en la que repasó el estado de ejecución de las obras durante 2026 y detalló las principales intervenciones previstas para el próximo ejercicio.

Durante la exposición, Moreyra explicó que uno de los ejes centrales fue mostrar los números de ejecución en el contexto económico y financiero que atraviesa la provincia, marcado por una situación financiera muy compleja que también repercute en el desarrollo de la obra pública.

En ese sentido, recordó que se expusieron ante los legisladores los trabajos que la Provincia logró sostener durante el año, así como las obras contempladas en el proyecto de presupuesto 2027. Al respecto, indicó que "el plan prevé financiamiento mediante fondos propios y financiamiento externo, sujeto a la autorización legislativa".

El funcionario remarcó que esos recursos permitirían garantizar la continuidad de las obras en ejecución y avanzar con nuevos proyectos de infraestructura, manteniendo como ejes prioritarios la salud, la seguridad y la educación. Además, señaló que se incorporó un nuevo eje vinculado al bienestar y el cuidado de las personas mayores.

Al referirse a los trabajos que pudieron concretarse durante 2026 sin los fondos que debía aportar Nación, Moreyra destacó la finalización del Centro de Desarrollo Infantil Arraigo Sur, mientras que recordó que a fines de 2025 se había concluido el Centro de Desarrollo Infantil El Escondido.

Explicó que ambas intervenciones integraban el conjunto de obras cuyo financiamiento fue interrumpido por el Gobierno nacional y posteriormente transferidas a la Provincia mediante un convenio marco firmado en 2024.

Según señaló, "el Gobierno provincial tomó la decisión de sostener y finalizar esos proyectos con recursos propios, lo que implicó reasignar partidas presupuestarias que originalmente estaban destinadas a otras obras".

En cuanto a los trabajos que todavía restan completar dentro de ese grupo, mencionó la comisaría de Género de Río Grande y el Centro de Desarrollo Infantil de Tolhuin.

Respecto de las proyecciones para el próximo año, Moreyra detalló que el presupuesto contempla dar continuidad a obras estratégicas de infraestructura sanitaria, entre ellas los hospitales regionales de Ushuaia y Río Grande, además del Centro de Salud Mental Ramón Carrillo, en esta última ciudad.

Asimismo, explicó que el plan de obras prevé gestionar el financiamiento establecido en el artículo 11 del proyecto de ley de Presupuesto, que contempla la autorización para acceder a crédito interno mediante endeudamiento.

De concretarse esa autorización legislativa, los recursos permitirían avanzar con la construcción de nuevos centros de salud en Ushuaia y Río Grande, además de centros odontológicos.

El Ministro también enumeró entre las prioridades las obras de infraestructura de servicios básicos, incluyendo redes de gas, electricidad, agua y cloacas en las distintas ciudades de la provincia; y en materia de seguridad, anticipó que se buscará concretar la licitación de la comisaría integral de Tolhuin.

Finalmente resumió que "pudimos contar en parte lo que hemos venido ejecutando a lo largo de este 2026 y dar precisión respecto de las previsiones para el proyecto de presupuesto 2027 y las obras que contemplamos continuar ejecutando y ejecutar en el próximo ejercicio presupuestario", cerró.

De esta manera, la presentación del Ministerio de Obras y Servicios Públicos puso el foco en sostener las obras actualmente en marcha, completar proyectos que quedaron sin financiamiento nacional y avanzar durante 2027 con nuevas intervenciones, en un escenario financiero que, según reconoció el propio funcionario, continúa condicionando la capacidad de ejecución de la Provincia.

De ambos encuentros participaron las legisladoras Myriam Martínez (FORJA) y María Victoria Vuoto (PJ) y los legisladores Tomás García (PJ), Federico Greve (FORJA); Raúl von der Thusen (SF) y Luciano Selzer (LLA).



